

La Capacitad Colectiva

Manifiesto de los Antipersonalistas

LOS legisladores que responden a lo que se ha dado en llamar el radicalismo antipersonalista han dado a publicidad un manifiesto y se proponen por centésima vez, a reorganizar el partido.

El manifiesto que con ese motivo han producido es de un laconismo que oculta, sin duda, una absoluta orfandad de ideas y conceptos públicos que, verdaderamente, alarma.

Sorprende, en realidad, que hombres que, además de proclamar un ideario político, ejerzan representaciones públicas y, por ende, están vinculados a los problemas del país y de la hora, no tengan nada que traducir al partido a quien se dirigen.

Si juzgamos al antipersonalismo a través del manifiesto de la junta reorganizadora, hemos de convenir en la pobreza intelectual e ideológica del mismo.

Para remarcar aún más esa carestía, recurren a las viejas expresiones sobre el nacionalismo, la libertad y pureza del sufragio, que son un sarcasmo en boca de algunos legisladores que suscriben ja mentada declaración.

En efecto, entre otros legisladores figuran los representantes del bloque de San Juan, y ya se sabe hasta donde es real la libertad y verdad la subversión del voto en la provincia andina, subvertida en su régimen institucional.

Lo extraordinariamente insólito es que el manifiesto termina con una invocación sobre "las leales declaraciones de principios y aspiraciones" que formula.

Definitivamente se trata de un documento breve, del que no se podrá deducir aquello de Gracián: "lo bueno, si breve, dos veces bueno", ya que es un manifiesto pobrísimo e insustancial. Un manifiesto que nada dice y a nada conduce. Un manifiesto más y un propósito reiteradamente expresado, que terminará como otras veces en nada concreto.

El Trabajo de los Niños

LA Federación de Asociaciones de Escuelas de Rosario se ha dirigido al Departamento del Trabajo llamándole la atención acerca del incumplimiento de la ley sobre trabajo de los menores en el mercado de abastos de esa localidad.

Sostiene que en ese establecimiento, como así también en ciertas fábricas y talleres, no se respetan las disposiciones legales dictadas en defensa de los interesados.

El cargo acrece ser tenido en cuenta por esa repartición, pues la ley ha sido dictada para salvaguardar y proteger la vida y educación de la niñez.

Y no sólo debe velar por su cumplimiento, sino que también le corresponde reclamar la sanción de las normas que en ese sentido fueran necesarias.

Las estadísticas demuestran la gran mortalidad de niños en las provincias del norte, y si a este antiguilamiento prematuro de vidas se agregan las condiciones inhumanas en que se hace trabajar a los menores, motivos existen para alarmarse del porvenir de las condiciones físicas de los futuros ciudadanos argentinos.

Por razones de humanidad y por un interés bien entendido, como es el de velar por la salud de los me-

nos, convendría que el Departamento del Trabajo prestara preferente atención al asunto que nos ocupa, e hiciese cumplir resueltamente la ley a este respecto.

El Señor Cantón Seguirá Usurpando el Latifundio Fiscal de "Las Breñas"

Protegido por el ministro Melo

A raíz del decreto del poder ejecutivo de fines de diciembre último, que comentaron en su oportunidad, por el que se ordenaba al procurador fiscal del territorio del Chaco dedicar las correspondientes acciones de desalojo contra los señores Zoilo Cantón, Marcos Fernández Cornejo y Marcos Cornejo Host, ilegales ocupantes de un latifundio fiscal de 25.000 hectáreas, situado entre las estaciones Corzuela y las Breñas, y por el que se encargó a los nombrados por el término improrrogable de quince días el objeto de que satisfagan totalmente el importe de la suma que resulten adeudar por la ocupación ejercida hasta la fecha en que hagan efectivo su desalojo, suma que asciende en la actualidad a más de \$ 41.000, el nombrado Cantón inició ante el juez federal doctor Escobar un interdicto de amparo sobre la posesión del campo.

El juez mencionado resolvió favorablemente el interdicto, pero la Cámara Federal revocó la resolución del inferior y declaró que "la justicia federal es incompetente 'ratione loci' para entender en este juicio, que debe ser venido y resuelto por el juez del lugar en que se encuentra el inmueble y en que los actos perturbatorios sobre la posesión se dicen producidos".

A pesar del fallo que antecede, el juez Escobar dirigió al ministro del Interior un oficio a raíz del cual el ministro impidió a la gobernación del territorio del Chaco y ésta, a su vez, a la subcomisaría de Las Breñas, la orden estricta de hacer respetar todos los alambrados y supuestos bienes de Cantón, y de que las autoridades policiales intervengan rigurosamente en protección del ocupante del campo con motivo de cualquier acto que se cometiera en perjuicio del mismo.

Crear o elevar la capacidad colectiva es asegurar la marcha del Progreso argentino.

Por eso el Partido Socialista, que

tanta parte tiene en el despertar de nuestro pueblo, ha adquirido

aquel prestigio y aquella conside-

GRAN PROBLEMA SOCIAL

La Salud de los Conscriptos

EN ausencia de una estadística regular de morbilidad general, pueden tomarse como un índice del estado de salud de la población argentina las cifras que arrojan la incorporación de los conscriptos a las filas del ejército.

No se ha publicado todavía un cuadro general de los resultados en todo el país, pero bastan las cifras conocidas para advertir cuán precario es el estado de salud de la juventud llamada a las filas.

Así, en Santiago del Estero se convocaron 1005 ciudadanos de los cuales solo se presentaron 933, y de éstos se incorporaron como aptos al ejército 435, declarándose inaptos 137 y prácticos auxiliares 152. Resulta así que el porcentaje de los aptos es tan solo del 59,42.

En cuanto a los convocados para incorporarse a la armada de 211 se presentaron 201, de los cuales tan sólo 85 fueron declarados aptos y 116 inaptos. En este caso el porcentaje de los aptos alcanza únicamente al 42,28.

Si se tiene en cuenta que se trata de la parte más robusta y sana de la población y que se llama a las filas precisamente por razones de edad y mejor salud para adaptarla en el manejo de las armas, la comprobación no puede ser más dolorosa.

El pésimo estado de salud de los jóvenes de 20 años de edad llamados a la conscripción permite apreciar cuán será la salud de sus respectivas familias, con lo cual el cuadro se hace todavía más trágico.

Son tan lamentables las condiciones de vida y de trabajo

(cuando éste existe) en el país argentino, que no hace mucho se ha citado en la cámara como una nota de verdadero orgullo nacional el aumento de peso de los conscriptos a poco de incorporarse al ejército, haciéndoles así honor al rancho militar.

Demás está decir que todos los ciudadanos cuya alimentación es abundante, sana y variada pasan días de verdadera angustia antes de acostumbrarse al rancho del cuartel, y los que tienen recursos suficientes o familias cercanas le huyen como a un terrible enemigo.

Pero cuando la alimentación de los ciudadanos es insuficiente y tan irregular como lo es el trabajo que permite cobrar más miseriosos salarios, ¿cómo negar que el rancho del cuartel sea para otros el régimen dietético ideal?

Se nos ocurre, sin embargo, que conscriptos incorporados en

dores, convendría que el Departamento del Trabajo prestará preferente atención al asunto que nos ocupa, e hiciese cumplir resueltamente la ley a este respecto.

Podrían alojar cómodamente a más de 250 familias de agricultores, las que darían una producción de 30.000 toneladas aunque traduciríanse en un considerable aumento de la riqueza del país y del tráfico de los ferrocarriles del Estado.

A decir verdad, el episodio no sorprende en lo más mínimo, ya que vivimos en un país donde los intereses de unos cuantos privilegiados han prevalecido siempre sobre los de la nación, y donde no hay derechos, por legítimos que sean, que logren impone sobre los menguados cálculos de la politiquería criolla.

Razón de sobre nos asistía al advertir a los pobladores de Las Breñas que se mostaban profundamente regocijados ante el decreto del poder ejecutivo, mencionado en primer término, que morigeran su entusiasmo.

Queda sin embargo —les decíamos textualmente— una tarea importante por cumplir, y es la de velar por la estricta aplicación del decreto que nos ocupa, ya que es indudable que el señor Cantón procurará burlarlo en la misma forma a los anteriores.

Lo que, según el conocido dicho popular, conocíamos perfectamente

que conscriptos incorporados en

que se han ocultado.

No sabemos si los graves cargos contenidos en la declaración aprobada por la asamblea de accionistas de la Italia Unita habrán motivado la inme-

diata investigación que corresponde,

ya que nos inclinamos a creer lo contrario, ya que es sabido que denuncias de esta naturaleza no encuentran, por lo general, eco cuando ellas afectan a personajes influyentes por su destacada situación política o financiera.

Pero si esos cargos no fueron investigados, acabán de formularse otros que revisten aún mayor gravedad y que exigen una severa investigación tendiente a establecer su consistencia.

Numerosos accionistas de la sociedad de marcas se han presentado, en efecto, al directorio, para solicitar la devolución de \$ 361.000 que sus miembros se han repartido en calidad de retribución a sus servicios por concepto de 4 por ciento sobre las utilidades del tercer ejercicio y de \$ 180.000 distribuidos como gratificación entre empleados, gerentes y abogados de la sociedad.

Los peticionantes sostienen que no habiendo existido en el ejercicio las utilidades que pretende el directorio, la susodicha adjudicación de fondos es, en consecuencia, irregular, para no emplear un calificativo más preciso y categoríco. Manifiestan, asimismo, que objetado por el consorcio bancario que sostiene a la sociedad el proyecto de reparto de utilidades a los accionistas a razón de \$ 300 por acción, y negada la autorización pedida por el directorio para repartirse el porcentaje especialmente en virtud de razones de orden legal y económico, el directorio prescindió por completo de la negativa y se pagó a sí mismo los \$ 361.000 más los 180.000 de gratificaciones, con parágrafo a 180 días.

El procedimiento ideado para hacer efectivo el pago agrava aún más la irregularidad, pues los directores negocian los pagares con la misma sociedad, adquiriendo de ella los mismos que cobraron en forma ventajosa a expensas de los intereses de los otros accionados.

Esta es, por lo tanto, la segunda vez que accionistas de la Sociedad Vitivinicola de Mendoza formulan, bajo su responsabilidad, cargos graves y concretos contra el directorio de la empresa. Si a pesar de ello no logran sacar a las autoridades respectivas de la inexplicable pasividad que mantienen en este feo asunto, habrá que convenir en que nuestro país sigue siendo Jauja.

Gragea

En un templo de la capital, ha iniciado sus deliberaciones un curioso congreso de adventistas. Se llaman así estos señores, porque creen que el adventismo

los adventistas de Jesús están cercano. Intrícos signos cósmicos y sobrenaturales, estarían indicando que Jesúsc después de una larga "relache", está dispuesto a reaparecer en el mundo con el propósito de corregir los errores acumulados por la humanidad en diecisiete siglos. Claro, está que, esta vez, el Hijo del Hombre tendrá que presentarse con un repertorio ideológico renovado, moderno, adecuado para la solución de los males terrenos.

Los adventistas viven tan esperanzados en la resurrección del mundo nacido, y tan seguros de que todos los males del planeta han de desaparecer con la divina intervención, que se entienden de los actuales problemas del mundo y se cruzan de brazos en espaldas de que todos los desastres se disipen en un periquete, sin el esfuerzo de los hombres. Recibidos en su congreso, respirando esa atmósfera que se respiraba en las escuelas escolásticas medievales, los adventistas gustan sus lúes en sutilizar y polemizar sobre si Dios descansa el sábado o el domingo.

(Continúa en la página DOS, columna 2a.) (Continúa en la página DOS, columna 2a.)

El Conflicto Chinojaponés

SEGUN se anuncia, la Sociedad de las Naciones recomendará la adopción del informe Lytton al "Comité de los 19", seleccionado, como se sabe, con el conflicto chinojaponés sobre la cuestión de Manchuria.

El asunto, sin embargo, no es tan fácil de resolver. Todas las potencias reconocen que la actitud del gobierno de Tokio, que pretende convertir a Manchuria en un protectorado japonés, es inadmisible. Prime-

ro porque se tratará simplemente de una conquista militar, y en segundo término, por el peligro que significa la penetración

Pero es el caso que el Japón no ha prestado mayor atención a las numerosas y reiteradas protestas de la Sociedad de las Naciones. Atenas, la institución ginebrina se encuentra ante la amenaza de que tanto China como Japón se retiren de la Sociedad si el pleito no se resuelve como una de ellas lo deseó.

En general, existe la impresión de que, dado el cariz que han tomado las deliberaciones en Ginebra, respecto a la cuestión de Manchuria, las grandes potencias se verán obligadas a definir su posición frente al conflicto chinojaponés, ya que toda medida dictatorial parece tanto más vacua cuando ya no cabe la menor duda acerca de cuál será la actitud de los Estados Unidos en la emergencia.

Ya se sabe que la Unión se niega a reconocer toda ventaja obtenida mediante el uso de la fuerza y en contra de las cláusulas del pacto atlántico Briand-Kellogg.

Como hemos dicho, si no surge algún nuevo e imprevisto inconveniente, hoy deberá tomarse una resolución que significue para la Sociedad de las Naciones salir de la ambigüedad en que se ha mantenido hasta ahora en el ya viejo pleito del Extremo Oriente.

Contra la Sociedad Vitivinicola de Mendoza

Los accionistas formulan graves cargos por segunda vez

VARIOS meses atrás, en nuestra edición del 19 de octubre, tuvimos ocasión de ocuparnos de la Sociedad Vitivinicola de Mendoza, que ha sido denunciada en diversas oportunidades como un verdadero trust que actuaba en perjuicio de los productores y consumidores y de sus propios pequeños accionistas.

Un grupo de estos, constituido en comisión pro-suspensión del plan de emergencia de dicha sociedad, repartió un volante conteniendo gravísimos cargos contra el directorio, los que fueron considerados y aprobados en una asamblea realizada el 25 de agosto en el local de la asociación Italia Unita de la ciudad de Mendoza.

Entre los puntos aprobados por la asamblea de referencia, figuraban los que transcribimos a continuación: "que condena la actitud de la mayoría del directorio de la Sociedad Vitivinicola al ocultar ante los accionistas la situación financiera después de la helada y silenciar el valor de las acciones convirtiéndose varios directores en grandes acaparadores de las mismas, especulando sobre la incomprendión o necesidad de los accionistas.

"Un grupo de estos, constituido en comisión pro-suspensión del plan de emergencia de dicha sociedad, repartió un volante conteniendo gravísimos cargos contra el directorio, los que fueron considerados y aprobados en una asamblea realizada el 25 de agosto en el local de la asociación Italia Unita de la ciudad de Mendoza.

Entre los puntos aprobados por la asamblea de referencia, figuraban los que transcribimos a continuación: "que condena la actitud de la mayoría del directorio de la Sociedad Vitivinicola al ocultar ante los accionistas la situación financiera después de la helada y silenciar el valor de las acciones convirtiéndose varios directores en grandes acaparadores de las mismas, especulando sobre la incomprendión o necesidad de los accionistas.

"Condena asimismo la actitud de la mesa directiva de la Sociedad Vitivinicola al utilizar los empleados y los recursos de la misma para obtener de los asociados poderes en blanco para su reelección y aprobación del balance de la próxima asamblea ordinaria de accionistas.

"Que el proyecto dividendo de 300 pesos por cada acción de la Sociedad Vitivinicola, propiciado por el directorio, considera elevado, por cuanto el éxito financiero de la sociedad no es el resultado de los méritos o capacidad de los directores, sino el resultado de una desgracia colectiva que afectó nuestra industria, y que, por tal motivo, ese dinero pertenece moralmente a todos sus asociados y no a unos pocos especuladores".

No sabemos si los graves cargos contenidos en la declaración aprobada por la asamblea de accionistas de la Italia Unita habrán motivado la inmediata investigación que corresponde,

ya que nos inclinamos a creer lo contrario, ya que es sabido que denuncias de esta naturaleza no encuentran, por lo general, eco cuando ellas afectan a personajes influyentes por su destacada situación política o financiera.

Pero si esos cargos no fueron investigados, acabán de formularse otros que revisten aún mayor gravedad y que exigen una severa investigación tendiente a establecer su consistencia.

Numerosos accionistas de la sociedad de marcas se han presentado, en efecto, al directorio, para solicitar la devolución de \$ 361.000 que sus miembros se han repartido en calidad de retribución a sus servicios por concepto de 4 por ciento sobre las utilidades del tercer ejercicio y de \$ 180.000 distribuidos como gratificación entre empleados, gerentes y abogados de la sociedad.

Los peticionantes sostienen que no habiendo existido en el ejercicio las utilidades que pretende el directorio, la susodicha adjudicación de fondos es, en consecuencia, irregular, para no emplear un calificativo más preciso y categoríco. Manifiestan, asimismo, que

ENTREVISTÓSE CON EL
PRESIDENTE EL PERITO
OTTO NIEMEYER

Conversó, además, con el
ministro de hacienda

Ayer, el presidente de la república concedió audiencia al perito Otto Niemeyer, con el que sostuvo una entrevista que duró cerca de quince minutos.

Acompañaron al visitante los señores Young, Powell, Watson y Henry Clay, todos los cuales fueron recibidos por el ministro de hacienda, pasando luego al despacho del presidente, donde se cambiaron impresiones sobre la labor a realizar por la delegación.

Federación Socialista Bonaerense

Reunión de la Junta Ejecutiva

Los miembros de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Provincia están citados a la reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las 18 horas, en la Casa del Pueblo (Capital Federal).

La secretaría recomienda puntual asistencia.

"LA POLÍTICA DE LA VIVIENDA EN INGLATERRA, ALEMANIA Y SUECIA"

Conferencia radiotelefónica que trasmisitirá mañana la broadcasting Municipal

Mañana se trasmisitirá, por intermedio de la Radio Municipal, a las 20,45 horas, la conferencia del ciudadano José S. Campobassi, sobre el tema: "La política de la vivienda en Inglaterra, Alemania y Suecia".

los mismos a agitadores profesionales extraños a los medios obreros que se introducen en éstos para actuar, con propósitos de lucro personal, de intermediarios entre trabajadores y patronos a fin de plantear entre los mismos dificultades que aprovechan para la práctica de ideas disolventes; o a políticos profesionales que ven en el conflicto gremial "un gran filón de ganancia y electoralista".

Después de establecer quiénes son los responsables de estos conflictos, condena la tolerancia excesiva y aún la complacencia de que son objeto por parte de las autoridades, y exige que ellos sean castigados con el máximo rigor posible.

El terminante juicio que antecede no obstante, sin embargo, para que el organismo de marras se haga eco, en otra parte de la misma edición, de un informe oficial en el que se pone de relieve la actitud de los fuertes firmas cerealistas que se niegan rotundamente a solucionar las diferencias que tienen con sus obreros, y en el que se expresa, entre otras cosas, "que las firmas cerealistas intransigentes siempre han hecho sentir sobre la población el peso de prerrogativas que se habían arrogado desde hace tiempo, aprovechando afinidades con las anteriores autoridades del departamento".

No entra en nuestros cálculos dar consejos de ninguna clase al órgano de marras, pero nos parece que no debiera ser tan terminante en sus juicios respecto a la responsabilidad de los conflictos obreros que nos ocupan, si pretende conservar por lo menos la apariencia de la imparcialidad de que blasone.

Resulta visiblemente aventurado atribuir la exclusiva responsabilidad de esos conflictos a una de las partes, sobre todo cuando la otra la constituye un gremio como el de los cerealistas, que se caracteriza por la criminal explotación que ejerce sobre los productores y obreros. En la actualidad se venía, precisamente, contra uno de los más poderosos representantes de este gremio, un proceso que ha evidenciado la comisión de cuantiosas defraudaciones contra el fisco, y otros graves delitos que han motivado su encarcelamiento.

NO DEBE

faltar en su
biblioteca
el tomo

para 1933

de la publicación
anual de la

Editorial "La Vanguardia"

e l

ANUARIO SOCIALISTA

El Ejemplar \$ 1.- (UN PESO)

En venta en la Administración
de "LA VANGUARDIA", Kioscos,
Estaciones del Ferrocarril y
Subterráneo.

El XI Congreso de la Federación Socialista Bonaerense

Las deliberaciones tendrán lugar en la Casa del Pueblo

LOS DIAS 20, 21 y 22

NOMINA DE LOS DELEGADOS

Hasta el día de ayer la secretaría general de la Federación había recibido la siguiente nómina de delegados:

ADROGUE. — Delegado titular, Silvano Marsicano; suplente, Sebastián P. Solimo.

AVELLANEDA. — Titulares, Enrique Villacampa y Pedro Pascual Torres; suplentes, Benito Blanco y Flaviano Fernández.

AYACUCHO. — Titular, Fco. P. B. Poderoso; suplente, Fco. Bordenave.

AZUL. — Titular, Francisco Restivo; suplente, Silvestre Sottile.

BAHIA BLANCA. — Titular, Julio C. Martella; suplente, Alfredo Fichter.

BANFIELD. — Titulares, Alejandro R. Hermida y José N. Prícol; suplentes, José Casero Terenzini y Manuel Cortés.

BARRIO PINERO. — Titular, Arquimedes Campari; suplente, Gabino Iglesias.

BERAZATEGUI. — Titular, Pedro C. Salas; suplente, Pérez Sifides Rial.

BERNAL. — Titular, Antonio Zamora; suplente, Juan E. F. Peri.

BOLIVAR. — Titular, Antonio Gómez; suplente, Federico Marina.

BONIFACIO. — Titular, Antonio Giachino; suplente, Manuel Libono.

BURZACO. — Titular, Federico

EL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION...

(Viene de la PRIMERA página)

ban, porque no integraba el Consejo? ¿Qué entretelones hay detrás de este asunto?

Se dice que el ingeniero Pico aceptó el cargo como quien se impone un verdadero sacrificio patriótico, pero sabemos también que su nombramiento fue impuesto por el grupo uribrista. Estamos informados, además, que el mismo grupo ejerce una suerte persistente presión contra la Caja Rosada, a fin de obtener un Consejo integramente uribrista. Y sabemos, finalmente, que frente a ese Consejo algunos ministros, entre ellos uno de mucha figuración, desean imponer una corporación formada por uribristas y concordancistas. El presidente vacila y lo deja en una sola mano, que es lo mismo que designar un Consejo totalmente afecho al ingeniero a secas.

El pleito no se resuelve. Mientras la enseñanza sigue anarquizada porque la ley 1420, que establece que el presidente puede, por sí mismo, despedir asuntos relacionados con el gobierno de la educación común y soluciones por los dos tercios del Consejo, ordena, también, en su artículo 57, que una importante cantidad de actos relacionados con el gobierno de la educación deben ser resueltos por la mayoría del Consejo.

El inciso 3º de este artículo establece que el Consejo está facultado para administrar todos los fondos, de cualquier origen, destinados al sostén y fomento de la educación. Si no existe Consejo, ¿quién administra los fondos? No puede ser el presidente por sí mismo, y si lo hace está violando la ley.

El inciso 4º establece que el Consejo organizará la inspección de escuelas. Es evidente que no habiendo Consejo está organización no puede hacerse.

He aquí otro inciso importante: el 7º establece que el Consejo hará el presupuesto de gastos, para ser elevado al ministerio de instrucción pública, en el mes de enero de cada año.

¿Quién hará este año el presupuesto?

El inciso 15º establece que el Consejo podrá prescribir y adoptar textos. No podrán, pues, adoptarse libros para el corriente año por falta de autoridades.

Por la misma causa no podrá hacerse la distribución de los materiales para la inscripción escolar, que es función privativa del Consejo. Tampoco podrán nombrarse los consejos escolares de distrito, que deben renovarse anualmente, y que tienen en sus manos todas las funciones relacionadas con la dirección de la enseñanza que les fija la ley.

Es evidente, pues, que el Consejo no puede estar desintegrado porque la ley lo fija al cuerpo, importantes funciones.

Es de tal importancia que este organismo no permanezca un solo día acéfalo o incompleto en su dirección, que un decreto reglamentario de julio de 1885, establece que el presidente del mismo comunicará al ministerio de instrucción pública, dos meses antes de expiration el tiempo para el cual ha sido designado, que deben nombrarse a los reemplazantes.

Esperemos que el gobierno se decida de una buena vez a integrar el Consejo. Ello hasta serviría para saber cómo se orienta en materia de educación común. Y serviría también para que el Consejo marche sin muletillas, aunque esto último nos parece difícil dado el mal estado de salud de dicho organismo.

Siguen siendo necesarios, para llevar a término los mismos, algunos materiales de construcción como ser cal, arena, baldosas, portland, etc., y materiales de electricidad, sobre los cuales la indicada institución, reitera su anterior pedido a los compañeros que se hallen en condiciones de cederlos o venderlos con algunas rebajas.

La correspondencia que quiera dirigirse en ese sentido, puede hacerse a nombre del secretario general, al 3er piso de la Casa del Pueblo.

AGRUPACION ARTISTICA "JUAN B. JUSTO"

La Agrupación Artística del título, debe comenzar en la presente semana los trabajos de refacción de la casa que ha de ser en breve su sede social, situada en la calle Venezuela 1051.

Al efecto, la comisión técnica que tomó a su cargo la dirección de los mismos, integrada por un arquitecto, un decorador, un constructor y un técnico electricista, todos compañeros que ofrecieron desinteresadamente su colaboración, se dispone a iniciar de inmediato los trabajos.

Siguen siendo necesarios, para llevar a término los mismos, algunos materiales de construcción como ser cal, arena, baldosas, portland, etc., y materiales de electricidad, sobre los cuales la indicada institución, reitera su anterior pedido a los compañeros que se hallen en condiciones de cederlos o venderlos con algunas rebajas.

La correspondencia que quiera dirigirse en ese sentido, puede hacerse a nombre del secretario general, al 3er piso de la Casa del Pueblo.

Extravios y Hallazgos

GRATIFICARÉ devolución de un rollo de papel contenido en documentos dejado en el auto el día 17, de 10 a 11 horas, en el trayecto de Avda. de Mayo y Salta hasta Bvd. Mitre 430. Recurrir al Sr. Vignolo, Gran Hotel Mayo, Plaza Mayo. N. 19-1-33.

CANGALLO 2072. Se alquila departamentos modernos, 3 h., cocina a gas, baño, calefón, ascensor, terraza, etc., a \$ 110 y 120.

AV. MARTIN GARCIA 473. Se alquila dep. 2 h., cocina, baño, etc., a \$ 60, 69 y 75.

ALVAREZ THOMAS 1326. Se alquila departamentos modernos de 3 piezas, cocina a gas, baño, calefón, ascensor, terraza, etc., a \$ 110 y 120.

Alquiler de Departamentos

EXTRAVIOS Y HALLAZGOS

GRATIFICARÉ devolución de un

rollo de papel contenido en documen-

tos dejado en el auto el día 17,

de 10 a 11 horas, en el trayecto de Avda.

de Mayo y Salta hasta Bvd. Mitre

430. Recurrir al Sr. Vignolo, Gran

Hotel Mayo, Plaza Mayo. N. 19-1-33.

COMO lo hemos anunciado, el viernes próximo, a las 10 horas, inaugurarán sus sesiones el congreso ordinario de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, debiendo proseguir sus deliberaciones el sábado 21 y el domingo 22 del corriente.

Han designado sus delegados numerosas agrupaciones y se espera que las que aún no lo han hecho, lo harán entre hoy y mañana.

La secretaría general de la Federación ha invitado a enviar sus representantes al congreso al Comité Ejecutivo del Partido, que ha designado ya como delegado al doctor Nicolás Repetto; al Grupo Parlamentario Nacional, al Grupo Comunal Socialista de la capital y a la Federación Socialista de la misma ciudad.

Han sido invitados también a enviar sus representantes los órganos del periodismo de la capital y de la ciudad de La Plata.

EL ORDEN DEL DIA

Se espera que durante los tres días de sesiones el congreso podrá estudiar los numerosos asuntos que figuran en el orden del día que damos a continuación:

1º Designación de la comisión de poderes y consideración de los mismos.

2º Elección de la mesa directiva del congreso.

3º Reglamento de discusión.

4º Designación de comisiones encargadas de dictaminar sobre los asuntos que considerará el congreso.

5º Consideración del informe de la Junta Ejecutiva.

6º Elección de la comisión de cuentas.

7º Discusión de las proposiciones.

8º Clausura del congreso.

Fuchs; suplente, Vicente Pesce.

CACHARI. — Titular, Adolfo Garciá.

CAMPANA. — Titular, Luis Del Greco; suplente, Camilo C. J. Mollo.

CANUELAS. — Titular, Benigno Bizzeli.

CARLOS CASARES. — Titular, Carlos L. Sixto.

CASEROS. — Titular, Luis F. Bianchi; suplente, Angel Goso.

CASTELAR. — Titular, Roberto R. Justo; suplente, José M. Rodríguez Seijo.

CHACABUCO. — Titular, Antonio Fortunato; suplente, Antonio Molino.

CHASCOMUS. — Titular, José A. Bonavita; suplente, Marcos E. Bequerie.

CHIVILCOY. — Titular, Enrique Thomas; suplente, Matías Semelis.

CIUDADELA. — Titular, Oreste Ugazio; suplente, Daniel Feity.

CIUDADELA, SUD. — Titular, Antonio de la S. T. Valerga; suplente, Ramón Madamés Canata.

CORONEL DORREGO. — Titular, Juan M. Orsola A. Faudry; suplente, Jaime Martínez.

CORONEL PRINGLES. — Titular, Juan M. Arriaga; suplente, Gerardo Zapatera.

DOLORES. — Titular, Angel Arribas; suplente, Salvador Gulemi.

FLORENCIO VARELA. — Titular, Alfonso Tassi; suplente, Pablo M. Sosa.

HAEDO. — Titular, Marcelo A. Tomadoni; suplente, Ricardo Ferreyra.

HINOJO. — Titular, Medardo Juan Bustos; suplente, Víctor C. Lucini.

INGENIERO WHITE. — Titular, Cirilo Joaquín Junin.

LANUS ESTE. — Titular, Nicolás Solito; suplente, Egidio Giacumbo.

LANUS OESTE. — Titular, José Bouso; suplente, Antonio Souza Barro.

LA PLATA 2a. — Titular, José Bonicelli; suplente, Salvador Lanza.

LAS CONCHAS. — Titular, Enrique Valverde; suplente, Alfredo Arderius.

Teatro - Cine - Música

MAYO

"La Feria de Sevilla" Titulase la Novedad de Hoy

La compañía española de revistas "Apaches Españos" estrena en la noche vespertina la pieza en tres cuadros "La Feria de Sevilla", que se dará también en la tercera sección de la noche.

En la segunda sección se dará por última vez la revista "Cante Jondo" entregándose la "Copa Andaluza" al vencedor del concurso de "cante flamenco".

NOTAS DE ARTE

Adquisición de obras que se expongan en el Salón Anual

A fin de estimular la concurrencia de artistas fuera de concurso al próximo Salón Anual, la Dirección Nacional de Bellas Artes ha resuelto destinar una suma para adquisición de obras, que se expongan en el mismo.

La Dirección Nacional de Bellas Artes gestiona la oficialización de cátedras de pedagogía del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, que dictan ad-honorem, los profesores Palma y Espolio, con el objeto de regularizarse su funcionamiento, incorporándolos al régimen docente de ese establecimiento para que pueda llenar ampliamente su objeto, que es preparar para la enseñanza a los egresados del mismo, sin que ello impida erogación alguna, pues los profesores nombrados continúan prestando servicios ad-honorem.

Se facilitará una prensa a la Mutualidad de Estudiantes

Se ha autorizado a la Dirección de la Escuela Superior de Bellas Artes a facilitar en calidad de depósito, a la Mutualidad de Estudiantes, de acuerdo al pedido formulado por ésta, una prensa, actualmente en desuso en el citado establecimiento.

PALACE THEATRE

Estrenáse Hoy "Lo Llaman Pecado"

Hoy, y no mañana, como se había anticipado, será dada a conocer, en los cines Palace Theatre y Grand Splendid, el película del seño "First National", titulada "Lo llaman pecado", adaptación de la novela "They Call It Sin", de Alberta S. Fagan.

En esta producción, donde se combinan el drama y la comedia musical, desempeña el papel protagónico la actriz Loretta Young, quien segundan en papeles principales George Brent, Una Merkel, David Manners, Helen Vinson, Louis Calheru, Joe Cawthon, Nell Walker, Elizabeth Patterson y Erville Alderson.

"Lo llaman pecado" fué dirigida por Thornton Freeland.

prestación de los artículos 1036 y 1037 del digesto municipal opino que no da fuerza lugar a la devolución solicitada.

EN LAS TRANSFERENCIAS DE STUDS

Deben pagarse los derechos de inspección

A raíz de haberse solicitado la transferencia del studito en la calle Migueletes 1234, se intimó el pago de los derechos correspondientes por los años 1930 y 1931. No habiéndose dado cumplimiento a esta intimación, con fecha 11 de julio de 1932, se denegó la transferencia solicitada.

En esa situación la inspección general informó que de acuerdo con las disposiciones en vigor, correspondería decretar la caducidad del permiso acordado al local de referencia, pero, como el interesado manifestó que los derechos reclamados no corresponden a los pagados por él de acuerdo con la sentencia dictada por la cámara civil 2a, en un juicio promovido por don Nicolás Berazategui contra la municipalidad, en el que ésta fué condenada a devolver a aquél la suma con intereses y costas que reclamaba el demandante por derechos indebidamente cobrados; la inspección general econsejó se diera intervención al señor asesor letrado para que dictaminara al respectivo, quién se expidió en un largo alegato que termina así: "Por cuanto antecede y en virtud de los textos legales citados y construcción doctrinaria expuesta, opino que debe resolverse, con carácter general, la procedencia de la caducidad del permiso cuando se resista, como en el presente caso, el pago de los derechos de inspección, por un establecimiento cuya habilitación se halla subordinada a tal exigencia".

ENRIQUE DE ROSAS



Director escénico y primer actor de la "Compañía de Ases" del Broadway que tomará parte en el programa teatral de la "Verbena Proletaria", que se celebrará el sábado en el Campo de Deportes de Obreros Municipales.

BUENOS AIRES

Celebraráse el Sábado un Festival Benéfico

El sábado 21 próximo, a las 22.15, se realizará, en el teatro Buenos Aires, una función en homenaje al maestro actor Herminio Yacucci, a total beneficio de la viuda. Se representará el drama en tres actos "El Rocío de las ruinas", que contará en el reparto con las figuras que lo estrenaron en la compañía Pagan-Ducasse. Además intervendrán García Leon-Perales, los "Ases" del Broadway, Olinda Bozán, Enrique De Rosas y Arias, Azuzena Maizani, Rosita Contreras y Pedro Cuartucci. Orquesta típica Lomuto y mi "chansonier" Fernando Díaz, la compañía Delessi-Camíña-Capilán-Serrano, Yandoni y Nicollito, acróbatas excéntricos. El perro Poch, el Inuán canino, presentado por el profesor Dorby, Peter y Biondi (cazadores americanos) y otros números cuya concierto se gestiona.

NACIONAL

Desde el Jueves se Evocará el "Buenos Aires de Ayer"

Mañana jueves se reabrirán las puertas del Nacional con la evocación porteña del 1900, titulada "Buenos Aires de ayer".

El espectáculo se compone de cinco partes, que encierran una síntesis evocativa y revelan otros tantos aspectos característicos de la ciudad del 1900, sin constituir una obra, o una muestra pura y simplemente teatral, componen una crónica cariñosamente documentada, con comentarios ilustrativos de José Antonio Sadías, y en cuyo proceso se ha prescindido de los despliegues escénicos propios de los espectáculos comúnmente ofrecidos en nuestras salas.

"Buenos Aires de ayer", que se escreñará mañana jueves en las secciones de las 22 y de las 23.15 horas, se repetirá en los días subsiguientes en las secciones vermut, a las 18.45, y por la noche, a las 22 y a las 23.15 horas.

A. A. DE M. DE C.

Realizará un Concurso Para Ampliar su Orquesta la A. A. de Música de Cámara

En su última reunión la C. D. de la Asociación Argentina de Música de Cámara ha resuelto llamar a concurso con el objeto de proveer los puestos de su orquesta estable.

Dicho concurso comprendrá a las violas, contrabajos, flautas, clarinetes, trompetas, fagots, cornos, oboes y trombones, debiendo inscribirse los interesados en la secretaría, Larrea No. 1134, todos los días, de 15 a 20 horas, hasta el 2 de febrero próximo, habiéndose fijado la primera quincena del mismo mes para su realización.

COMEDIA

Próxima Presentación del Elenco José Ramírez

El viernes 20 del corriente debutará en el teatro de la Comedia la compañía de sainete "José Ramírez", haciendo su debut en primera sección de la noche, y con las siguientes obras:

En primera sección, a las 21.30 horas, "No son todos los que están", de Miguel H. Escuder; en segunda sección, a las 22.30, "El padre Llorio", de Mario Flores; en tercera, a las 23 y 30, "Vicentino", de Julio F. Escobar; el sábado 21 se estrenará "La casa de los adúlteros", de Miguel H. Escuder.

El precio de la platea será de \$ 1.00 por sección.



POLVO
Perfumes de Moda
CHELA
OJOS NEGROS
DIME QUE SI
MUÑEQUITA
PRIMER BESO

CAJA CHICA
\$.50

PERFUMERIA
CRÍET
Girardot 1618-1640 Bs. Aires

RESULTADOS DEL SEGUNDO GRAN CONCURSO EXTRAORDINARIO DE LOS CIGARRILLOS

GORRION y PAMPA

de 10, 15 y 20 cts.

de 30, 40 y Pectorales de 40 cts.

Fueron adjudicados 145 PREMIOS correspondientes por sorteo a las series y números de bonos siguientes

PRIMER PREMIO — Serie 101, Bono 043.030 — Un terreno para edificación en Castelar (Goyena y A. Alcorta, lote 14, varas cuadradas 352, frente 19 metros por 26.40 de fondo).

SEGUNDO PREMIO — Serie 103, Bono 028.537 — Un magnífico juego de dormitorio completo (un ropero grande, una cama de dos plazas, 1 toilet y dos mesitas de luz).

TERCER PREMIO — Serie 1101 (35), Bono 03455 — Un aparato de radio Hartman de gran formato.

CUARTO PREMIO — Serie 104, Bono 030.918 — Un aparato Esmofónico Nº 80, de gran formato.

QUINTO PREMIO — Serie 105, Bono 083.750 — Un aparato de radio Hartmann tipo mediano.

SEXTO PREMIO — Serie 105, Bono 093.025 — Un juego de té de metal plateado.

PREMIOS 7 A 10 — Cuatro cortes de casimir inglés — Serie 102, Bono 001.402; Serie 104, Bono 070.342; Serie 105, Bono 029.510 y 058.497.

PREMIOS DE 11 A 20 — Diez cajones de sidra champagne — Serie 1101, Bonos 000.034, 038.490, 045.097; Serie 102, Bono 007.829, 075.662; Serie 103, Bono 005.000, 082.472, 088.778; Serie 104, Bono 007.158; Serie 105, Bono 012.888.

PREMIOS DE 21 Y 22 — Dos mesas para sala, de madera extranjera — Serie 101, Bono 043.030; Serie 102, Bono 043.030.

PREMIOS 23 — Dos medallones de madera tallada — Serie 104, Bono 046.754.

PREMIOS 24 Y 25 — Dos cofres de madera tallada — Serie 102, Bono 044.678; Serie 103, Bono 077.958.

PREMIOS 26 A 28 — Tres juegos de metal blanco para café — Serie 101, Bono 045.142; Serie 102, Bono 072.501; Serie 103, Bono 029.416.

PREMIOS 29 A 33 — Cinco jarras de metal blanco para agua — Serie 101, Bono 035.111, 038.223, 038.089, 040.241; Serie 102, Bono 035.076; Serie 103, Bono 043.168; Serie 104, Bono 021.334 y 040.096.

PREMIOS 33 A 35 — Cuatro relojes de oro PAMPAM (garantía 10 años) — Serie 101, Bono 044.337 y 055.049; Serie 102, Bono 026.113; Serie 103, Bono 007.519 y 029.668.

PREMIOS 36 A 57 — Cinco relojes GORRION — Serie 101, Bono 034.684; Serie 102, Bono 046.178; Serie 103, Bono 028.728 y 038.750; Serie 104, Bono 021.867.

PREMIOS 58 A 65 — Ocho camillas N. 1220, disímiles — Serie 101, Bono 002.255, 029.511 y 076.600; Serie 102, Bono 055.102; Serie 103, Bono 067.195; Serie 104, Bono 043.168; Serie 105, Bono 046.638 y 058.938.

PREMIOS 66 A 70 — Cinco pares de botines para hombre — Serie 101, Bono 064.337 y 055.049; Serie 102, Bono 026.113; Serie 103, Bono 007.519 y 029.668.

PREMIOS 71 A 75 — Cinco pares de zapatos para señoras — Serie 101, Bono 070.278; Serie 102, Bono 065.273; Serie 103, Bono 045.690; Serie 105, Bono 050.172 y 057.446.

PREMIOS 76 A 78 — Nueve pares de medias finísimas para señora — Serie 101, Bono 059.058, 059.208 y 060.258; Serie 102, Bono 007.085; Serie 103, Bono 050.708.

PREMIOS 79 A 90 — Cuarenta y ocho pares de medias para hombre — Serie 101, Bono 019.784; Serie 102, Bono 002.346 y 004.998; Serie 103, Bono 045.226, 052.858, 058.552, 067.245, 044.848 y 030.894; Serie 104, Bono 066.181 y 086.895; Serie 105, Bono 004.544, 009.207, 051.758 y 083.647; Serie 106, Bono 003.397, 044.088 y 076.482.

PREMIOS 121 A 145 — Relojes de oro PAMPA, Cajones de sidra champagne, botines, medias y corbatas, sorteadas entre los asistentes al concurso.

NOTAS — 1. El tenedor del bono premiado con el terreno puede presentarse a nuestra Casa Central (Alsina 2252), para disponer la escrituración del mismo.

2. Los demás premios podrán ser retirados en Alsina 2252 todos los días hábiles, de 9 a 18 horas.

3. Los tenedores de bonos premiados residentes en el interior pueden enviarlos por carta certificada y les remitiremos los objetos inmediatamente.

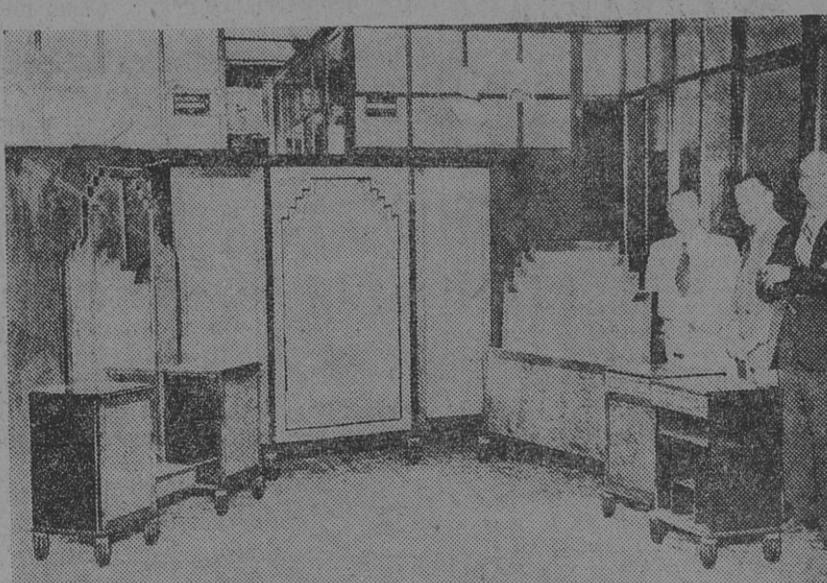
Próximamente anunciamos la fecha del tercer gran concurso extraordinario.

Prepárese a ser premiado
Fumelos, son los mejores

Casa ITURRAT S.A.C. U.T. 47 Cuyo 0299 y 0021/26. ALSINA 2252

Sin comentarios

Nuestros premios son de alto valor real
así lo afirman los agraciados



El tenedor del Bono al cual se adjudicó el segundo premio, señor Juan D. Giusto, recibiendo de nuestra sección tabacos el juego de dormitorio compuesto de un ropero grande, una cama de dos plazas, un toilet y dos mesitas de luz.

EL BONO PREMIADO

Bono "Pampa" Serie No. 103
ESTE BONO da derecho a participar en los sorteos semestrales que tendrán lugar a contar del 1º de Diciembre de 1932.
El tenedor del Bono cuyo número de serie y número de Bono concuerde con el número de la caja y número de Bono que arrojará el sorteo público tendrá derecho a uno de los GRANDES PREMIOS que se detallan en nuestro catálogo. El orden de sorteo de los GRANDES PREMIOS será anunciado con 30 días de anticipación en los principales diarios de la Capital y por RADIO.

CASA ITURRAT, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL
ALSINA 2216 52 U.T. 47 Cuyo 0299 y 0021 a 0025 BUENOS AIRES

EL TESTIMONIO DE SATISFACCIÓN DEL AGRACIADO

Recibido de la CASA ITURRAT, Sociedad Anónima Comercial el magnífico Juego de dormitorio ARTE FUTURISTA, compuesto de un ropero grande, una cama de dos plazas, un toilet y dos mesitas de luz, premio correspondiente al Bono número 028.537, de la Serie número 103, sorteado con motivo del SEGUNDO GRAN CONCURSO SEMESTRAL de los cigarrillos PAMPA y GORRION el día 14 de enero corriente.

Dijo que el Juego de muebles entró completamente por la casa de los cigarrillos GORRION y PAMPA, se satisfice ampliamente, por la belleza del estilo y diseño.

Declaró que el Juego de muebles entró completamente por la casa de los cigarrillos GORRION y PAMPA, se satisfice ampliamente, por la belleza del estilo y diseño

Prestarán Solidaridad a los Obreros en Huelga de la Bieckert y Juncal

EN EL GREMIO DE PANADEROS

Funciona la Bolsa de trabajo en la Sección Norte

La sección Norte del gremio de Panaderos comunica a los mismos que desde la fecha funciona nuevamente la Bolsa de trabajo en el local de la calle Juan Jaures 357, donde podrán pedir las changas, y próximamente se convocará a una asamblea seccional, en la que el gremio deberá elegir la correspondiente comisión administrativa. Teléfono provisorio (62) Mitré 3691.

ASAMBLEA DE LA SECCION FLORES

El próximo viernes, a las 10 horas, en el local de la calle Cachimayo 112, se realizará la asamblea de la S. de O. Panaderos del Oeste (sección Flores), para considerar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; Informe de la comisión; Balances; Reintegración de la comisión; Asunto comité

D ESDE hace tiempo se vienen prolongando por intransigencia de los patrones los conflictos que sostienen los obreros de las casas Juncal y cervecería Bieckert. Como los organismos obreros que mantienen estos conflictos están adheridos a la Confederación General del Trabajo, la mesa directiva de la central mencionada ha resuelto convocar a los secretarios de los indicados de la capital, a fin de considerar el estado de esos movimientos y al mismo tiempo la manera de arbitrar recursos para prestar a los huelguistas la debida solidaridad.

A tal efecto se ha dirigido a las distintas organizaciones adheridas una circular en la cual manifiesta la central obrera:

LA REUNION DEL VIERNES

"La mesa directiva de la Confederación General del Trabajo ha resuelto convocar a una reunión de secretarios de los sindicatos afiliados de la capital, para el próximo viernes 20, a las 18 horas, en nuestro local, Independencia 2880, segundo piso, con el objeto de tratar los conflictos que sostienen la Federación Obrera de Choferes, sección esquinaz, y el sindicato Obreros el Calzado, así como estudiar la mejor forma de prestarles solidaridad.

En consecuencia, invitamos a usted o a un reemplazante autorizado de ese sindicato a concurrir a la citada reunión."

de relaciones; Cotización y changas; Asuntos varios.

UN MANIFIESTO

Con motivo de esta asamblea se ha dirigido a los panaderos de la zona re-

La Policía de la Provincia de Buenos Aires Continúa Persiguiendo a los Obreros

EL SABADO SE REUNEN LOS MARMOLISTAS

N OS hemos ocupado en varias ocasiones del proceder arbitrario de la policía bonaerense, cuyos abusos contra los trabajadores son ya innumerables. Y no pasa día sin que se cometan otros nuevos con cualquier pretexto, sin que semejante estado de cosas tenga miras de terminar. Al principio se perseguía y clausuraba sus locales a los trabajadores sospechados de anarquistas o socialistas, a quienes, además, se les sometía a castigos corporales. Ahora ya se ha extendido la acción represiva de la policía contra organizaciones gremiales de pública y notoria ponderación y seriedad de juicio como de procedimientos.

Para consumar estos atropellos sin nombre, se recurre al procedimiento que pone en sus manos la vigencia del estado de sitio, confirmándose así una vez más lo acertado de la conducta socialista cuando se sostiene en el parlamento que esa ley de emergencia tenía un marcado carácter de clase y que los trabajadores habrían de sentir bien pronto las consecuencias de la misma.

En efecto, no obstante las declaraciones de que el estado de sitio no sería motivo de perturbación de las actividades obreras, la verdad es que ocurre todo lo contrario.

Si no bastara las manifestaciones de las propias organizaciones obreras sobre el particular, no tendríamos más que recurrir a los hechos.

Por resolución de la jefatura de policía de la provincia de Buenos Aires e invocando razones de emergencia, han sido clausurados en la vecina localidad de Quilmes, los locales de las secciones respectivas de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y Unión Tranviarios.

Para los que están al tanto de las actividades que desarrollan estas organizaciones gremiales, por otra parte prescindentes de toda preocupación política o subversiva, seguramente tiene que llamar la atención este insólito procedimiento policial. Pero quien conozca más a fondo el problema social sabe perfectamente que las tales medidas, a pesar de lo sorpresivo que pueda parecer, no son sino efectos de una política de amordazamiento contra el movimiento obrero, que, lógicamente, en estos momentos como nunca necesita defenderte contra los avances reactionarios.

Los desmanes policiales no paran en eso. Días pasados debía llevarse a cabo, en el local del cine La Perla, una asamblea de obreros cerveceros, durante la cual los componentes de la comisión administrativa darian cuenta del desempeño de su gestión última, debiéndose también en esa oportunidad designar la comisión definitiva. En momentos que la asamblea estaba reunida, informóse que no podía sesionar por expresa prohibición policial.

Es sintomático que la policía prohíba asambleas obreras en cuanto éstas se dispongan a formalizar la constitución de un sindicato para la defensa de sus intereses. Y la verdad es que esa conducta policial se torna facilísima con la vigencia del estado de sitio.

REUNIONES DE OBREROS EN CALZADO

La C. A. del Sindicato de Obreros en Calzado cita a los siguientes personales para tratar asuntos de importancia:

Casa Palmer a las 9 horas en Méjico 2070, Ando y Cia. a las 17.30 horas en Méjico. Uboldi (sección corte) a las 17 horas en Méjico 2070. Bolaseil y Hijo, en Méjico 2070 a las 17 horas.

La casa Número deberá reunirse a las 18 horas en Monteagudo N° 50.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES De la EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Encuentra las obras que Vd. desea

Están Seguros de su Triunfo los Huelguistas de la Juncal

Crearon el Consejo del Trabajo

La Sociedad de Obreros Faenadores de Cerdos y Anexos se presentó al Departamento Nacional del Trabajo, el 7 de enero de 1933, en representación del personal del establecimiento propiedad de la sucesión Juan Trapani pidiendo la intervención de esa reparación, a fin de someter al Consejo de Trabajo que prescribió la ley 8399 y su reglamentación, las divergencias que ponen cuestiones de trabajo tenían con sus empleados.

Llegados los requisitos del caso el Departamento Nacional del Trabajo, resolvió el 13 de enero de 1933, se constituyera el tribunal referido, for-

mado por tres representantes por cada parte, y en la reunión del 6 de enero de 1933, previa discusión de los asuntos planteados, se llegó a un acuerdo, firmándose ante el presidente, doctor Bulrich, un convenio en que se establece la readmisión de todos el personal, la fijación de los salarios a regir, estableciéndose además que cualquier diferencia que surgiese con motivo de la aplicación, cumplimiento e interpretación del convenio, sería resuelta como árbitro único por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo.

Dos Reuniones Importantes Convocó la F. O. Textil

La Federación Obrera de la Industria Textil, ha convocado para hoy dos importantes reuniones de personal. Ellas son las de las casas Narciso Muñoz y Cayetano Gerli, las que se llevarán a cabo a las 17.30 horas, en Vélez Sarsfield 365 la primera y San Juan 2874 la segunda.

Con motivo de esas reuniones, la entidad obrera mencionada a distribuido entre los obreros, manifiestos alusivos a esos actos y a la necesidad de contribuir al fortalecimiento de la organización gremial de los trabajadores.

A LOS OBREROS DE LA CASA NARCISO MUÑOS

Dice al respecto la Federación Textil:

Compañeros: La Federación Obrera Textil se dirige a todos los obreros de esta casa para llamarles la atención sobre la situación que están creando a los obreros los industriales de la media. De tres años a esta parte los patronos invocando razones de competencia están reduciendo constantemente los salarios y recargando la tasa; esta situación ha de continuar siempre, si los trabajadores no se deciden a defenderse, organizándose en las filas de nuestra Federación para poder así, todos unidos, oponerse a las pretensiones de los industriales.

Compañeros y compañeros; piensen con seriedad y comprendan que si un industrial rebaja los salarios a sus obreros para hacer la competencia a los demás, éstos a su vez hacen lo mismo con los suyos, de manera que de seguir así llegaríamos poco menos que a trabajar sin sueldo, para evitar que esto ocurra es necesario que los obreros estén en condiciones de defenderse, uniéndose en las filas de su organización sindical.

Para tratar estos asuntos, la Federación Obrera Textil los convoca a la asamblea que se realizará hoy miércoles, a las 17.30 horas, en el local de la calle Vélez Sarsfield 365.

Que todos como uno solo concurren a este llamado.

PARA EL PERSONAL DE C. GERLI

El manifiesto dirigido a estos trabajadores dice:

Compañeros de la casa Cayetano Gerli: La Federación Obrera Textil, organización sindical de los trabajadores de la industria que se caracteriza por la seriedad y rectitud de sus procedimientos y claridad de propósitos, que son los de luchar para mejorar constantemente la elevación moral y económica de sus asociados sin distinción de ideas, les invita a la asamblea que se realizará hoy, a las 17.30 ho-

ras, en el local de la calle San Juan 2874, para tratar de afianzar definitivamente la organización, por ser ella la única defensa que tenemos para contrarrestar la desmedida avaricia de los capitalistas que no pierden oportunidad para atentar contra las condiciones de trabajo y de salario de sus obreros.

Compañeros: Todos deben concursar a la asamblea de hoy para que sea ésta una demostración de conciencia y voluntad para luchar por la conquista de nuestros derechos.

EL SINDICATO DE OBREROS MARMOLISTAS

invita a los personas de

las casas Germán Bianco, Nicolás Frate y Santiago Bacarelli, a la reunión que se llevará a cabo mañana miércoles 18, las 18 horas, en el local de la calle Chile 1587.

* * *

LA BIBLIOTECA POPULAR "CONFRATERNIDAD"

realizará asamblea general ordinaria el día viernes 20, a las 17 horas, en el local de la calle Brasil 39, para tratar el siguiente orden del día: Informe de la comisión directiva, balance general, renovación de la directiva, asuntos varios.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 4 de los estatutos, éste es la única convocatoria, por lo cual se pide a los asociados puntual asistencia.

CAMBIO DE LOCAL

El Grupo Anarquista Umanità Nova,

comunica que ha trasladado su secretaría a la calle Agüero 335, dirección

a la cual se debe en lo sucesivo remitir la correspondencia, a nombre de Pedro Favella.

Reorganizan el Sindicato Los Obreros Metalúrgicos

El Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, que en otras épocas vivió períodos de prosperidad, se encuentra hoy totalmente desorganizado,

sin poder hacer frente de ninguna manera a la creciente ofensiva capitalista.

Esta situación de impotencia es la culminación de un proceso que se inició con la conquista del sindicato por los elementos hoy conocidos por clásicos, y que al conducirlo por la sencilla senda que su manera de ser les impone, impidieron evitar el desenlace del mismo en los momentos de crisis como los presentes.

Ahora, se pretende reorganizar al sindicato y para ello se realizó una reunión de delegados y militantes de la cual informa el siguiente comunicado:

"La C. A. de este sindicato, considera la situación actual del gremio

general para todo el gremio y que sirve de base para una amplia agitación,

para preparar la lucha del gremio a través de la organización de los talleres más importantes.

3. Llevar este plan de reivindicaciones

a una asamblea de socios y no socios,

para hacer intervenir todo el gremio,

sin la cual no podremos defendernos de la ofensiva capitalista ni alcanzar la conquista de nuestras ne-

cesidades, abandonando sus puestos.

Es por eso que debemos apelar al gremio, con el fin de llenar los claros y encarar seriamente la tarea que debemos realizar.

Con este propósito, se ha resuelto:

1. Convocar una amplia asamblea

general, para reforzar la dirección del

sindicato con compañeros dispuestos a afrontar la actual situación.

2. Elaborar en esta asamblea un

plan de reivindicaciones de carácter

general para todo el gremio y que

sirve de base para una amplia agita-

ción, para preparar la lucha del gremio a través de la organización de los

talleres más importantes.

4. A través de la asamblea de socios y no socios, para que se resuelva la

reorganización del sindicato, para que

el gremio sea una fuerza unitaria que

defienda las demandas de los obreros

metalúrgicos.

5. Convocar una amplia asamblea

general, para reforzar la dirección del

sindicato con compañeros dispuestos a afrontar la actual situación.

6. Elaborar en esta asamblea un

plan de reivindicaciones de carácter

general para todo el gremio y que

sirve de base para una amplia agita-

ción, para preparar la lucha del gremio a través de la organización de los

talleres más importantes.

7. Llevar este plan de reivindicaciones

a una asamblea de socios y no socios,

para hacer intervenir todo el gremio,

sin la cual no podremos defendernos de la ofensiva capitalista ni alcanzar la conquista de nuestras ne-

cesidades, abandonando sus puestos.

Es por eso que debemos apelar al gremio, con el fin de llenar los claros y encarar seriamente la tarea que debemos realizar.

Con este propósito, se ha resuelto:

1. Convocar una amplia asamblea

general, para reforzar la dirección del

sindicato con compañeros dispuestos a afrontar la actual situación.

2. Elaborar en esta asamblea un

plan de reivindicaciones de carácter

general para todo el gremio y que

sirve de base para una amplia agita-

ción, para preparar la lucha del gremio a través de la organización de los

talleres más importantes.

3. Llevar este plan de reivindicaciones

a una asamblea de socios y no socios,

SE DESIGNO EL TEAM NACIONAL PARA EL SABADO

Fué dado a conocer por la Liga Argentina de fútbol, la nómina de jugadores que integrarán el once representativo, como así mismo los que los acompañarán como suplentes:

De la siguiente manera quedó constituido el equipo: Bottasso (Racing), González (Racing) y Scarella (Racing); Viola (Estudiantes de La Plata), Minella (Gimnasia y Esgrima) y Arrese (Platense), Lauri (Estudiantes), Rivarola (Huracán), Zozaya (Estudiantes), Zite y Guayta (Estudiantes).

Suplentes: Herrera (Gimnasia), De Sá (Vélez Sarsfield), Fossa (San Lorenzo), Chalú (F. C. Oeste), Massantoni (Huracán), L. Diaz (Chacarita) y Berestain (Platense).

La embajada será presidida por D. Eduardo Larrandart, presidente de la Liga y como delegados acudirán los dirigentes Sureda y Armando.

Como podrá apreciarse, el conjunto argentino no refleja la verdadera potencialidad de nuestro deporte, debido a que River Plate y Boca Juniors, clubes en donde cuentan con el mejor plantel de jugadores, decidieron no prestar su concurso para la constitución del mismo.

Pese a ello, tampoco podemos calificarla de mala, ya que va integrada por elementos de valores reconocidos y otros nuevos, de cuyo entusiasmo cabe esperar mucho. Es innegable que la defensa es superior a la línea ofensiva, en lo que respecta a la coordinación que existe entre sus hombres, lo que no se puede asegurar entre los ágiles, que pertenecen a distintas entidades y que por vez primera juegan juntos.

tanto la misma no conceda el permiso correspondiente.

Y la síntesis para el comerciante es: El girador envía la mercadería, ya sea con pago a 30, 60 ó 90 días pero dicho valor no lo recibirá hasta tanto la comisión no otorgue el permiso. El vendedor en plaza recibirá la mercadería, pagará los correspondientes derechos de aduana, la venderá teniendo en cuenta para sus cálculos de costo un imaginario tipo de cambio, pagará a su vencimiento la letra con "pago provisorio" y cuando la comisión conceda el permiso, liquidará definitivamente la operación y verá cuál es la resultante de la operación realizada, pues recibió fijado el tipo de cambio que puede ser absolutamente ajeno al tenido en cuenta cuando calculó su costo.

Esta situación lleva a que muchos importadores en salvaguardia de una posible mayor depreciación de nuestro signo cubra sus cálculos de costo a un tipo de cambio que no es el real y establezca el valor de una mercadería a un precio más elevado que el normal si tuviese oportunamente cambiado y seguro.

Es el caso también de preguntarse cuál sería la situación del comercio importador si por cualquier eventualidad se depreciase aún más nuestra moneda o que la divisa inglesa recuperase su valor normal y que hubiesen tenido en cuenta un tipo de cambio en el momento de disponer la mercadería, y que al liquidarse definitivamente la letra se vea obligado a abonarla a un 20, 30 o más por ciento del calculado. Nada extraño es augurar una serie de quebrantes comerciales que redundarán directamente en perjuicio del estado económico del país.

Si bien es grave lo observado mayor es aun la situación que se hallan aquellas letras, aun hoy pendientes de liquidación definitiva, que no eran documentarias en el momento de entrar a funcionar la citada comisión.

Sería de gran conveniencia pública saber oficialmente las cifras exactas de los permisos de cambio pendientes como así las fechas a que corresponden las solicitudes. No es aventurado adelantar que esos números deben ser alarmantes y de una verdadera amenaza para el comercio y la economía del país.

Hay letras pendientes de liquidación en la Oficina de la comisión de control de cambios, que corresponden a mercaderías llegadas en febrero, marzo, abril y meses subsiguientes, cuyas letras fueron pagadas "con pago provisorio" en los meses siguientes y que aún no se ha autorizado el permiso, hoy indispensable, para hacer llegar

para las grandes ocasiones.

Y es por ello que, los muchachos que tiene la Agrupación, se aprestan a ayudarla en esta primera excepcional ocasión y le envian Materiales de Construcción y Muebles Varios, que necesitan para ocupar la casa

Venezuela 1051

Su próximo hogar artístico. Esta semana debemos comenzar los trabajos. No demore su adhesión dícese los datos por correo

Agrupación Artística Juan B. Justo

Actividades Deportivas

Practicará Esta Tarde en F. C. Oeste
el Once Representativo de la Liga

TENDRÁN ACCESO SOLAMENTE LOS DIRIGENTES DE LA ENTIDAD Y PERIODISTAS

TAMBIEN PRACTICARAN LOS URUGUAYOS

Los clasificados campeones de los campeonatos de la Asociación A. de Fútbol

Primera división, sección A: Sportivo Barracas.

Primera división, sección V: Sportivo Dock Sud.

Reserva de primera división, sección A: Baracas Central.

Reserva de primera división, sección B: Sportivo Dock Sur.

División intermedia, ascenso a primera: Sportivo Alisina.

Reserva de intermedia: Sportivo Sarandí.

Segunda división: Sportivo Barracas.

Tercera división: Sportivo El Progreso.

Cuarta división: Defensores de Belgrano.

Quinta división: Estudiantil Porteño.

EL FRACASADO RAID DE DEMIDI Y EL CLUB DE NATACION RARI-NANTES

En vista de las publicaciones hechas con motivo del fracaso del raid del nadador Dimidi a cruzar el Río de La Plata, la comisión directiva del club de natación Rari Nantes, ha dado a conocer la siguiente resolución:

"La comisión directiva, desde el primer momento, se ha preocupado a solicitar un barco apropiado para raids de esta índole a las autoridades competentes, empero, no logró conseguirlo, resolviéndose luego suspenderlo. El nadador Demidi manifestó después que estaba dispuesto a realizar el raid con los medios que tenía a su alcance, pidiendo sólo la financiación de la prueba, lo que accedió la comisión directiva. No faltó, pues, mala voluntad por parte de las autoridades del Rari-Nantes, sino causas imprevistas malograron la tentativa".

En los círculos del deporte reina inusitado interés por el Gran Premio Nacional 1933, a cuya tradicional importancia, se une la incertidumbre que supone el hecho de efectuarse la prueba en un nuevo recorrido. Son numerosos los corredores que activan la preparación de sus máquinas, muchas de las cuales se llaman ya listas.

Hasta el martes 24 del mes corriente se recibirán en la secretaría del Automóvil Club Argentino, las inscripciones para intervenir en la disputa del Gran Premio Nacional 1933.

River Plate Estará de Asamblea General Extraordinaria, el 31

Entre otros puntos vitales se tratará la incorporación Sp. Palermo a la entidad del Club

Para el 31 del corriente, el Club River Plate, ha convocado para la asamblea general extraordinaria, a la ciudadanía del Club Sp. Palermo a la citada entidad.

Seguidamente, se expresa el orden del día completo a tratarse en la sesión, tal como lo dejó establecido la reciente reunión de comisión directiva de River Plate en su reunión del día 12 del corriente mes:

1. Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2. Consideración y aprobación de la incorporación del Club Sportivo Palermo a nuestra institución en las siguientes condiciones:

a) La institución se hará cargo del activo y pasivo del Club Sportivo Palermo, que asciende a la suma de pesos 45.000 m/n.

b) Reconocimiento de la antigüedad que acreditan en el Club Sportivo Palermo los socios del mismo, con todas las prerrogativas que les da su estatuto (no alcanzan a 400).

c) El Club Sportivo Palermo gestionará del poder ejecutivo de la nación se transfiera al C. A. River Plate la concesión que con carácter precario tiene acordada por el terreno que ocupa su field ubicado en Canning y Río de la Plata.

d) Los componentes del Club Sportivo Palermo gestionarán ante el congreso de la nación sea otorgada por ley la concesión de referencia.

e) La institución se compromete a denominar "Sportivo Palermo" a una de las tribunas del estadio que se construirá en ese terreno.

3. Autorizar a la C. D. para que una vez obtenida la transferencia de la concesión del terreno, haga en él las obras del futuro stadio del club.

CONSTITUYOSE LA NUEVA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB FERROCARRIL OESTE

En la asamblea general ordinaria verificada por los asociados del Club Atlético F. C. Oeste, entre otros asuntos de vital interés para la marcha de la entidad, se procedió a la renovación de los dirigentes que regirán los destinos del club por el período de 1933.

De la siguiente manera ha sido integrada la nueva comisión directiva: Presidente, Rómulo Gallegos Echagüe; vicepresidente, Carlos Núñez Brian; secretario, John Parsons; prosecretario, José M. León; tesorero, Roberto P. Downey; protesorero, Dalmiro Abregú; secretario de actas, Rosario Lemme; vocales: Emilio S. Langasco, E. Martín Nadale, Pedro Montt, Adolfo Schlossberg, Juan Sixto Muñoz, Oscar L. Cabello y Pablo P. Cozzi; Tomás Cunningham, Arnaldo I. Landoni, Villan Lucas, Amando B. Lurati, Carlos J. Reguifaga, Manuel Gondra; Comisión revisora de cuentas: (Manuel) Suárez presidente; secretario, Bartolomé Guercio; vocales: José D. Fassio, Amado Guadalupe y Luis Veiga.

Nueva Chicago y Sportivo Buenos Aires jugarán dos partidos por el descenso

Con el fin de decidir al equipo que corresponderá descender, el consejo único de la Asociación Argentina de Fútbol hará disputar dos partidos entre los equipos de Nueva Chicago y Sp. Buenos Aires, que ocuparon los últimos puestos en el certamen asociacionista. Para ello, serán fijados probablemente los días 21 y 28 del corriente.

CASA ITURRAT Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los estatutos de nuestra sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, a realizarse el día 18 de enero de 1933, a las 18 horas, en nuestro local social, Alisina 2252, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio fiscalizado el 31 de octubre de 1932.
- Aprobación del dividendo propuesto por el consejo, así como su acuerdo en el art. 8 del Estatuto.
- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Presidente.

Y. 18/1/33.

Actividades Deportivas

Practicará Esta Tarde en F. C. Oeste
el Once Representativo de la Liga

TENDRÁN ACCESO SOLAMENTE LOS DIRIGENTES DE LA ENTIDAD Y PERIODISTAS

TAMBIEN PRACTICARAN LOS URUGUAYOS

Esta tarde, en el field de F. C. Oeste, se realizará un match de práctica, a cargo de componentes del cuadro representativo de la Liga Profesional que deberán sostener el sábado próximo en Montevideo el partido que es del dominio público, frente al combinado uruguayo.

Tendrán acceso al lugar del match únicamente los dirigentes y representantes de la prensa local. Dará comienzo a las 17.30 horas.

Por su parte, el combinado uruguayo efectuará también hoy un partido de entrenamiento enfrentando al fuer-

te once de Peñarol.

En cuanto a la moción del delegado

de Peñarol concerniente a la rebaja

de los precios fijados para el match,

fue resuelta favorablemente, satisfa-

cido así el anhelo popular, que clama-

baba ante los altos precios.

Además resolvió el consejo de la Liga Uruguaya, en su reunión de ayer, suspender todos los partidos internacionales interclubes que debían ser los siguientes: Peñarol e Independiente, para hoy; Estudiantes de La Plata y Rampa Juniors, mañana, y Rampa Juniors e Independiente para el viernes.

En cuanto a la moción del delegado de Peñarol concerniente a la rebaja de los precios fijados para el match,

fue resuelta favorablemente, satisfa-

cido así el anhelo popular, que clama-

baba ante los altos precios.

La medida que se aproxima la fecha establecida para la disputa del Gran Premio Nacional, el Automóvil Club Argentino, intensifica sus esfuerzos en la tarea de poner en las mejores condiciones posibles la ruta a Bahía Blanca, que servirá de escenario a esta importante prueba.

La entidad organizadora cuenta para ello con la valiosa colaboración que en forma entusiasta le presta la Dirección de puentes y caminos de la provincia de Buenos Aires, cuyos trabajos son realizados bajo la inspección directa de los respectivos jefes de zona de esa repartición.

En la actualidad la carretera mencionada se encuentra en buenas condiciones, habiendo contribuido a su mejoramiento las lluvias caídas los días anteriores, que asentaron el terreno, haciendo desaparecer el colchón de tierra que existía anteriormente.

Las reparaciones en el camino de acceso a Bahía Blanca y las que se estaban realizando en las zonas de Florencio Varela, Maipú, Ayacucho, Tandil, Tres Arroyos, Labardén, etc., tocan ya a su término. Además el sábado último partió con el propósito de efectuar una detinida inspección de la ruta, un miembro de la división de carreteras del A. C. A. cuya misión es también la de realizar un prolífico señalamiento, en forma que ofrece las mayores garantías posibles de seguridad para los corredores.



PANTALON AMERICANO
Y
CARPINTERO.
CON TODAS LAS GARANTIAS DE NUESTRA CONFECCION

6.50 6.

Roveda

CALLAO Y CANGALLO

Bs. As.

U.T. 38 MAYO 2046 - 47 - 50 - 58 - 59

Nuestra ropa no se descoste

Comité Ejecutivo

NUEVOS CARNETS DE AFILIADOS

Los Centros de la capital federal que a continuación se indican tienen confeccionados los nuevos carnets de afiliados, los que deberán ser retirados desde la fecha de las oficinas del Comité Ejecutivo: La Flores Sud, la Nueva Ciudad, la Pompeya Norte, la Pompeya Sud, la Vélez Sarsfield, la Villa Lugano Norte, la Villa Luro, la Villa Sud, sección 2a., sección 3a., la Villa Chacarita, la Monseñor Castro, la Versalles, la Villa Junca y la Villa Ortíz.

CAPITAL

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Para Hoy

Sección 1a. ("Verdad y Trabajo") — En la asamblea extraordinaria realizada el 18 de diciembre de 1932, pasada a "sección 7a" a cuarto intermedio hasta hoy miércoles, a las 21 horas, O. del D.: Proposiciones al próximo congreso ordinario de la Federación Socialista de la Capital.

Sección 5a. — Gral. Artigas 132. Asamblea ordinaria para hoy miércoles, a las 20.30 horas, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, informe de la circular de Mendoza Oeste, proposiciones al congreso al VIII congreso, proposiciones.

A continuación se pasará la asamblea extraordinaria, O. del D.: Proposiciones al próximo congreso local.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Caballito 500. Asamblea (continuación), hoy miércoles, a las 21.30, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, circular Centro Mendoza Oeste, afiliados morosos, proposiciones al congreso de la Fed. de la Capital, designación de C. de B., varios.

Sección 8a. — San Juan 2874. Asamblea (continuación), para hoy miércoles, a las 20.30 horas, O. del D.: Informe de la comisión de cultura y biblioteca, nombramiento de tres miembros de la comisión de cultura y biblioteca (tercera reunión del mandato), circular 3a. La Plata.

Sección 10a. — Moreno 2903. Asamblea hoy miércoles, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, morosos, proposiciones al VIII congreso de la F. S. de la capital, proposición de un afiliado, informe de la C. especial sobre la circular de la 3a. (La Plata), circular Mendoza Oeste, designación de 2 revisores de cuentas, nombramiento de un delegado para la reunión de constitución del representante del Centro ante la C. de propaganda cooperativa, reintegración de la C. de B. (2 titulares y 2 suplentes), asunción de un afiliado.

Sección 15a. (Monte Castro) — Mendoza 4115. Asamblea en segunda convocatoria hoy miércoles, a las 21, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, proposiciones al próximo congreso de la F. S. de la capital, proposición de un afiliado, informe de la C. especial sobre la circular de la 3a. (La Plata), circular Mendoza Oeste, designación de 2 revisores de cuentas, nombramiento de un delegado para la reunión de constitución del representante del Centro ante la C. de propaganda cooperativa, reintegración de la C. de B. (2 titulares y 2 suplentes), asunción de un afiliado.

Sección 18a. (Villa Mitre) — Nazca 1681. Asamblea miércoles, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, proposición de la F. S. capital, nombramiento de una comisión especial.

Sección 19a. (Chacarita) — Darwin 40. Asamblea hoy miércoles, a las 21, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, designación de un delegado al VIII congreso de la Federación de la Capital, marcha del Centro, varios.

Una hora después se celebrará asamblea con cualquier número.

Sección 20a. — Córdoba 1429. Asamblea

Partido Socialista

DE LA CAPACIDAD

PARA LA ACCION SE PUEDE MEDIR EL VALOR DE LAS CONVICCIONES

Comisión de Propaganda Cooperativa

Para el Viernes

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sud) — Esquinal 1001. Asamblea en segunda convocatoria mañana jueves, a las 20.30, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, informe de la comisión de la misma (tres miembros), fiesta, proposiciones al próximo congreso local.

—Las proposiciones para el congreso se aceptan hasta el día de la asamblea.

Sección 3a. — Montes de Oca 1683. Asamblea (continuación de la anterior) mañana jueves, a las 20.30, O. del D.: Discusión de la proposición de la comisión que estudió las circunstancias de la sección 2a., y Mendoza Oeste, informe y balance de la comisión de biblioteca, reforma de sus estatutos e integración de su comisión (cuatro miembros), elección de un revisor de cuentas y de un miembro para la comisión Pro Casa del Pueblo de Barracas, proposiciones al congreso de la Federación de la Capital, varios.

Sección 12a. — Salta 1065. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 20.30, O. del D.: Informe de la comisión de estudio sobre circular de la 2a.

Sección 15a. (El Parque) — Once 1005. Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria el jueves 19, a las 21, O. del D.: Biblioteca Agrupación Femenina, proposiciones al próximo congreso local, varios.

—Se advierte a los afiliados en mora con la tesorería que no será solicitado su canje de año en curso si no regularizan su situación.

Sección 15a. (Villa Juncal). — Asamblea mañana jueves, a las 21, en su local Punta Arenas 1226, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, renovación de la C. A., varios.

A continuación extraordinaria, O. del D.: Proposiciones al próximo congreso local.

A continuación extraordinaria, O. del D.: A. B. C., ampliación de la comisión de propaganda.

Comisión Central Socialista de los Centros de la sección 16a. — Los delegados designados por los Centros que aprobaron el proyecto de acción coordinada en la sección 16a. de la capital, quedaron citados a la reunión de constitución que se celebrará en el local del Centro de Villa Urquiza (San Juan Huapi 5248, mañana a las 22 horas).

Asociación Socialista Gastronómica — Moreno 2066. Asamblea el jueves 19, a las 22 horas, O. del D.: A. B. C., delegado al mismo, amplitud de la C. A., asunto clases, morosos, varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Comisión 16a. (Villa Crespo) — Avellaneda 2299. Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 21, en su local Villa Crespo 2299, O. del D.: A. B. C., móv. de afiliados, integración de 5 miembros a la C. A. y 2 suplentes, designación de 2 miembros a la comisión de biblioteca, designación de 2 revisores de cuentas, designación de un corresponsal al periódico "Juventud Socialista" y varios.

Com

Reclaman Medidas los Colonos Pampeanos

Un Exponente de la Política Vacuna

Una Importante Asamblea en Metileo

No sembrarán más trigo que el indispensable para su subsistencia

MOVIMIENTO UNIFORME

METILEO (La Pampa), 17. — Para considerar la actual crisis agraria, se realizó el domingo en esta localidad, una importante reunión de colonos de la zona.

A pesar del tiempo poco propicio, concurrió a la asamblea una gran cantidad de agricultores, deseosos de tratar el grave problema que tanto afecta sus actividades y su vida.

Luego de un prolongado cambio de ideas, los asambleístas llegaron a las siguientes conclusiones:

Que de no garantizarse, de parte del gobierno, que los productos puedan venderse a precios que sufraguen los gastos de explotación, no sembrarán más que lo necesario para cada familia, esto es, no más de veinte hectáreas de trigo por cada chacra;

Que se adoptará idéntico temperamento con los campos destinados a pastoreo, no sembrándose más de lo indispensable para el mantenimiento de los animales que poseen cada colonio;

Solicitar la paralización de cobros y pagos generales hasta tanto el valor de los productos agrarios recompensen el esfuerzo de los agricultores;

Solicitar un reajuste del valor de la tierra, revisión de los fletes ferroviarios y reclamar un decreto al P. E., poniendo en vigencia el crédito agrario, de acuerdo al proyecto ya aprobado en la cámara de diputados.

La asamblea resolvió además lanzar un manifiesto y publicar en los diarios una declaración, a fin de iniciar un movimiento unánime en favor de las reivindicaciones de los trabajadores de la tierra.

El Sindicato Agrario de las Colonias "Orlando y Migliore", también activa la propaganda para realizar un movimiento de opinión concorde con el que llevan a cabo los colonos de Metileo.

Obtuvo la Libertad Sin Que se le Expliquen las Causas de Su Arbitraria Detención

EL CONCEJAL SOCIALIST A BARCOS, DE LINCOLN

LINCOLN, 17. — El domingo 15, Tuñón, Doroteo Drake, Pintos Rivas y ciudadanos Coletta, Fumagalli, García, Bezenzetti, Kelly y otros.

CONTINUAN INCOMUNICADOS EN NAVARRO

NAVARRO, 17. — No se justifica la prolongación de la detención e incomunicación de los vecinos Vicente Brochi, Angel P. Melazzi, Juan U. Roca y Mateo González. No se han registrado sus casas ni se conocen las causas de su detención; son todos pacíficos e intachables vecinos.

El ciudadano Ramón López fue traído el sábado a la madrugada de su domicilio, sito en el Partido y conducido el domingo a La Plata encadenado. La indignación pública es grande. (Correspondiente).

DETENIDO POLITICO EN ANGUIL

ANGUIL, 17. — Con fecha 3 del corriente fué detenido por orden del ministerio del interior, el médico de la localidad, doctor José Curci, que aún permaneció detenido en su domicilio, por encontrarse enfermo.

El jefe de policía del territorio fue encargado de realizar el sumario, que a estar a nuestros informes se relaciona con los últimos sucesos políticos de la capital federal.

El doctor Curci pertenece a la fracción radical irigoyenista, y fué presidente de la convención pampeana.

Pagarán Jornales Miserables

El Fracaso Radical en Anguil

ANGUIL, 17. — Una mayoría radical irigoyenista, fruto de componendas y ambiciones de comité, está revelando al frente del concejo municipal su más lamentable incapacidad para dirigir los destinos del mismo.

Realiza sesiones a puertas cerradas, viola ordenanzas, para revaluar la propiedad nombrada al margen de la ley DOS comisiones; despidió obreros y no les abona sus jornales (uno de ellos demandó a la comuna por el cobro de 300 pesos de salarios); permanece indiferente ante la amenaza de embargo de las rentas comunales por el concessionario de luz eléctrica y, por último, valiéndose del mismo burla el control de la minoría.

NO CUMPLE SUS COMPROMISOS LA EMPRESA DE LUZ

VICENTE LOPEZ, 17. — Con una rapidez nada común en las empresas capitalistas, la Compañía Argentina de Electricidad puso de inmediato en vigencia las nuevas tarifas aprobadas por el Concejo. No hay duda que lo que se buscó con esa medida, es aplacar la indignación popular, a causa de la actitud del Concejo y del miserable desprendimiento de la referida empresa. Pero el objeto de estas medidas no es otro que el de demostrar que para otras cosas no existe el mismo apresuramiento.

Días pasados se presentó un vecino a solicitar una conexión para una obra próxima a terminarse y se le exigieron diez pesos por la conexión, más otros diez pesos por la caja que guarda el medidor.

Cuando se puso en discusión este punto, la representación socialista solicitó que en el nuevo contrato figura expresamente que la caja del medidor no se cobrará; pero la mayoría del Concejo —cuando no— respondió que bastaba la palabra del señor gerente que así se procedería en adelante. Vayan tomando nota de este hecho y veremos qué actitud asumirán cuando se plantee la cuestión.

LOS RADICALES DE PICO RECHAZARON UN PROYECTO SOCIALISTA SOBRE SALARIOS

GENERAL PICO, 17. — En la última sesión realizada por el concejo municipal, la minoría socialista propuso que se restableciera para los trabajadores ocupados por la comuna el jornal mínimo de 4 pesos, como ya lo habían establecido las últimas administraciones locales, que contaron con mayoría socialista; este jornal, apenas se hizo cargo de la comuna el primer comisionado, mandado por el gobierno radical de 1929, fué rebajado a la miseria cantidad de dos pesos.

La actual mayoría, también de filiación irigoyenista, con el evidente propósito electoralista de "ocupar y conformar" al mayor número de "amigos" y correligionarios, sin ningún fundamento serio, rechazó la proposición de la minoría.

Es de hacer notar que la municipalidad de Santa Rosa, en similares condiciones económicas a las de este municipio, paga a sus obreros 5 pesos diarios, ocupándolos por turnos, cosa, ésta última, que nuestros camaradas propusieron se hiciera aquí también, a cuyo fin, en las primeras sesiones, presentaron un bien estudiado proyecto de "Bolsa de trabajo" tendiente a combatir la mala práctica del favoritismo, que desde ya se traslució en esta administración; proyecto que precisamente por el alcance que tiene se descuenta ha de fracasar, porque chocó con las "conveniencias políticas" de la mayoría radical de este concejo.

Las consecuencias lamentables de la criticable actitud de los ediles radicales ya surte perniciosos efectos: la compañía de electricidad local, en determinados trabajos, intenta ocupar obreros pagándoles el mismo jornal de dos pesos, justificando su actitud en el deplorable ejemplo que le brinda la municipalidad.

Los Socialistas Rosarinos Protestaron en Un Acto Contra el Estado de Sitio

EL "FRENTE UNICO" CON LOS COMUNISTAS

ROSARIO, 17. — Mientras los socialistas cumplen su misión en todas partes, los libertarios de esta ciudad no acompañan sus esfuerzos, a tal punto que parecería haber en el silencio una conformidad yegoriana, y una mansedumbre cobarde en esas masas que hacen excesivo derroche de manifestaciones libertarias en tiempos de bonanza y, en cambio, marchan "con el rabo entre las piernas" cuando reciben el primer puntapié.

Con todo, los socialistas cumplieron con su deber al ser los primeros en dar la voz de orden frente al peligro que amenaza y aun cuando la censura se puso en evidencia con la presencia de la policía en la Casa del Pueblo; los oradores condensaron el régimen de violencia actual que no se justifica con las causas aparentes de abiertos de rebelión.

Abrió el acto el secretario de la J. E. de la F. S. S., compañero Oliver, explicando el motivo de la asamblea; luego se sucedió el compañero V. Ayala Gauna, en nombre de la J. S. "Casa del Pueblo"; a continuación el concejal socialista Pedro García hizo una extensa crítica energética a la política reaccionaria por las medidas de fuerza que mantenían al país maniatado en todas sus actividades titiles. Finalizó el acto con las palabras del diputado provincial de Córdoba, compañero José Guevara. Con acertadas palabras analizó el estado de atraso político en que vive el país, consecuencia del desconocimiento de las necesidades reales del pueblo y de sus verdaderas fuentes de riqueza, analizó la labor antipatriótica de gobiernos que entregaron la industria ar-

gentina al capital extranjero sin contralor de ninguna especie en sus excesos beneficiosos, con evidente perjuicio para el pueblo, sostuvo que a pesar de la incapacidad del gobierno para resolver los problemas urgentes que reclama el país apela a la violencia creyendo encontrar la tabla de salvación e impidiendo con la anulación de los derechos individuales la oportunidad para que hombres y mujeres discutan con entera libertad sobre las ideas y procedimientos que pueden poner fin a la crisis del momento. Pone de manifiesto la rutina de los gobiernos en desconocer las leyes con falta de respeto a las buenas intenciones del legislador y a las necesidades de los favorecidos, citando como caso el que en la ciudad de Rosario, no obstante estar en vigencia la ley de sábado inglés, numerosos negocios permanecen en actividad.

Hizo una severa crítica contra aquellos que culpan al Partido Socialista de retrogrado porque no se oponen violentamente a las medidas de fuerza como el estado de sitio,

sin comprender que el cargo emanado de quienes carecen de autoridad, puesto que se trata de partidos políticos que en sus momentos felices mostraron cuanto de reaccionarios fueron y siguen siendo; asimismo aquellos que sueñan con producir levantamientos espontáneos del pueblo para conducir a la revolución social sin constituir una conciencia revolucionaria en las masas, y que interpretan por obra revolucionaria la exaltación de sentimientos exclusivamente con prescindencia de toda preparación intelectual. Las palabras del compañero Guevara fueron recibidas en medio del aplauso unánime de la concurrencia.

Mientras se desarrollaba el acto un grupo de "comunistas" pretendió llevar a cabo una de sus acostumbradas bravuconadas que finalizó con una escapatoria illorina, yendo a remojar su enojo estos pobres soldados de la revolución de pasado mañana en la densa lluvia que refrescó la pasión comunista. (Correspondiente).

EL CÍRCULO DE PERIODISTAS HA INICIADO DEDICACIONES PARA QUE SE HAGA JUSTICIA.

LA DETENCION DE UN PERIODISTA DE MERLO

MERLO, 17. — La esposa del director del periódico regional "La Opinión" ha denunciado públicamente la detención de su esposo, Tomás A. Paletta, habiendo la policía y personas pertenecientes a la Legión cívica asaltado el local en que se imprimía la citada publicación. Asegura la denunciante que varios elementos de trabajo, máquinas y tipos, fueron secuestrados por los visitantes.

El Círculo de Periodistas ha iniciado gestiones para que se haga justicia.

Rindieron Homenaje a Justo, en Pico

GENERAL PICO, 17. — El homenaje al maestro Justo realizado en el Centro Socialista local, bajo los auspicios de la Agrupación Juvenil Socialista "Giacomo Matteotti" contó con una nutrida concurrencia de simpatizantes y amigos.

Hablaron en dicho acto de recordación los camaradas Francisco Lugano y doctor Carlos Lubetkin, quienes analizaron la intensa obra realizada por el inolvidable fundador del Partido en el país.

Abrió el acto, pronunciando palabras alusivas, especialmente dirigidas a la juventud, el compañero Mario Debali.

HA QUEDADO BLOQUEADO EL CAMINO A CHILE

MENDOZA, 17. — El fuerte temporal de viento, agua y nieve que azota a la Cordillera de los Andes, ha interrumpido parcialmente el camino internacional en varios puntos del trayecto. El tránsito en consecuencia, por el citado camino, se ha hecho poco menos que imposible.

En Puente del Inca se encuentran detenidos numerosos turistas que efectúan su viaje en automóvil.

MENDOZA, 16. — Pocas veces se ha registrado en la zona cordillerana un temporal como el que actualmente azota a dicha región del país. Las vías de comunicación con Chile han quedado ya totalmente interrumpidas.

El tráfico ha cesado, pues nadie se aventura por el camino internacional que ha quedado ya en peores condiciones de tránsito.

LA DETENCION DE UN PERIODISTA DE MERLO

MERLO, 17. — La esposa del director del periódico regional "La Opinión" ha denunciado públicamente la detención de su esposo, Tomás A. Paletta, habiendo la policía y personas pertenecientes a la Legión cívica asaltado el local en que se imprimía la citada publicación. Asegura la denunciante que varios elementos de trabajo, máquinas y tipos, fueron secuestrados por los visitantes.

Finalmente, coincidiendo con un petitorio de la Liga Agrícola Ganadera, los representantes socialistas propondrán una apreciable rebaja a las patentes de rodados. —(Correspondiente).

El Presupuesto Conservador de Junín

Arbitrario y anacrónico, no contempla las necesidades de la población

LOS SOCIALISTAS

JUNIN, 17. — Está a estudio de la comisión de presupuesto del concejo deliberante, el nuevo proyecto de presupuesto enviado por el intendente De Miguel.

En la reunión celebrada el domingo por el grupo socialista, se han fijado las normas a seguir en la discusión del mismo; se votará en contra de los nuevos impuestos proyectados y en contra de las rebajas de salarios a los que ganan menos de 200 pesos.

El referido proyecto rebaja todos los sueldos de tal modo, que los peones que ganaban 120 pesos, ganarán este año 100. En cambio, se unifican los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza, y riego con el impuesto a la conservación de caminos y cales que había caído prácticamente en desuso, de modo que los vecinos de la primera zona, que pagaban 0.40 el metro lineal, pagarán 0.46 peso; los de la segunda zona, en vez de 0.35 pagarán 0.41 y así sucesivamente.

Se crea un impuesto del 10 ojo a los espectáculos como ser: cines, teatros, kermeses, romerías, etc., vieja aspiración de los "vacunos" que odian las diversiones sanas del pueblo, pues prefieren la mesa de juego. Este impuesto se creó el año pasado con el pretexto de sostener las ollas populares para los desocupados, pero este año irá ese fondo a mantener la inútil y frondosa burocracia municipal.

El D. E., en cambio, no se ha acordado de aplicar ningún impuesto a los despachos de bebidas que infectan la ciudad.

Para no desequilibrar el presupuesto con su oposición, el grupo socialista propondrá hacer un convenio con los acreedores de la municipalidad, abonándoles un 10 ojo anual. La comuna de Junín debe cerca de medio millón de pesos, y este plan comprende una erogación anual de 50.000 pesos, en vez de 125.000 que plantea el intendente... en el papel, pues en realidad, como ocurrió el año pasado, no se paga a nadie.

También se planteará una cuestión sobre las elevadas tarifas que rigen, fijadas por la compañía de electricidad del Sud Argentino, a fin de obtener una rebaja en las mismas.

El resto del presupuesto es el mismo de años anteriores, atrasado y arbitrario, que no contempla las necesidades de la población y que se limita a ser una tarifa que grava las actividades útiles de todo carácter para repartir empleos y prebendas a los amigos de comité.

Finalmente, coincidiendo con un petitorio de la Liga Agrícola Ganadera, los representantes socialistas propondrán una apreciable rebaja a las patentes de rodados. —(Correspondiente).

LOS "BRAVOS" ANDAN SUELTO POR TRENQUE LAUQUEN

TRENQUE LAUQUEN, 17. — La noche del viernes último, el empleado municipal de filiación conservadora apellidado Sarracino, hizo irrupción en el local del bar "Sportman" y amenazando a los circunstanciales con un revolver, inició una larga serie de impropios contra los afiliados de determinada fracción política no oficialista.

Otros "bravos", desde la puerta de entrada, cubrían la espalda del bravucón, que llegó a golpear a varios tranquilos y honestos vecinos.

Tal es la catadura de los empleados que el conservadorismo le ha dejado a esta culta y tranquila población.

LA LEY DE SABADO INGLE EN CORDOBA

CORDOBA, 17. — El gobernador de la provincia tiene a la firma un decreto por el que se crea un cuerpo de inspectores "ad honorem" encargados de vigilar el cumplimiento de la ley de Sábado inglés y su correspondiente decreto reglamentario.

Estos inspectores que actuarán bajo la inmediata dirección de la Oficina Provincial del Tabaco, tendrán por misión constatar toda transgresión a las disposiciones contenidas en la ley y denunciarlas a los efectos de la aplicación de las penalidades que en la misma se determinan.

El decreto, en cuestión, ha sido confeccionado por el ministerio de Hacienda a solicitud del Centro de Empleados de Comercio.

Un partido socialista sin un diario no podría desarrollarse. Guide con cariño al único portavoz de la clase obrera LA VANGUARDIA.

Insisten en Rebajarles los Sueldos Las Próximas Elecciones en Bs. Aires

Gestiones del Magisterio

LA PLATA, 17. — Una delegación de la comisión central de la Asociación de Maestros, integrada por la señora Josefina Pessacq y señores Alejandro Gómez y Antonio Iglesias se entrevistó con la comisión de presupuesto de la cámara de diputados para hacerle entrega de un petitorio.

Los miembros de dicha comisión escucharon los argumentos expuestos por los delegados que solicitaban no se rebajaran los sueldos del magisterio, o por lo menos se exceptuase de dicha medida a los maestros de grado.

A pesar de reconocer la justicia y la razón del petitorio

LOS PRECIOS

CAMBIOS TELEGRÁFICOS

Algunos se cotizan los cambios de moneda extranjera a los siguientes precios, equivalentes en moneda nacional:
100 pesetas \$1.01
100 líneas 20.04
1 libra esterlina 13.13
100 francos franceses 15.28
100 francos suizos 75.38
100 florines 157.18
100 reichsmarks 93.14
100 francos belgas 54.24
100 mil reis brasileños 30.22
100 pesos uruguayos 181.81
100 dólares 385.63

DEPRECIACION DE NUESTRO SIGNO MONETARIO

De acuerdo con estas cotizaciones, el peso argentino tenía ayer una depreciación con relación al dólar, de 39.53 por ciento, siendo su valor real de 39.53 pesos el 0.23.80 o, en vez de los 44 centavos de igual signo que fija la ley de conversión.

VALOR DE LOS BILLETES DEL EXTERIOR

Al clausurarse las operaciones del día, el Banco de la Nación Argentina cotizaba los billetes extranjeros a los siguientes precios:

	Compra	Venta
C. I. C. I. (1)		
100 reichsmarks	95.88	98.75
100 chelines austriacos	55.00	58.00
100 francos suizos	11.18	11.50
100 pesos bolivianos	24.00	24.00
100 mil reis brasileños	400	404
100 coronas checoslovacas	12.10	12.55
100 pesos chilenos	65	70.20
100 pesetas españolas	32.91	35.95
100 dólares canadienses	338	360
100 pesos uruguayos	158	160
100 sulds holandeses	161.89	168.61
1 libra esterlina	13.30	13.92
100 líras italianas	20.61	21.30
100 yenes japoneses	78.50	86.05
100 coronas noruegas	66	71.23
100 pesos paraguayos	18	20
1 libra peruana	47	50
100 pesos portugueses	18.80	14.80
100 dinares jugoeslavos	5.39	5.74
100 coronas suecas	71	75.80
100 francos suizos	77.65	79.90
100 pesos uruguayos	158	160

(1) Precio máximo de venta fijado por el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con disposiciones de la Comisión de Control de Cambios.

CAMARA GREMIAL

Trigo — Brasil, consumo, base 50 kg., anterior \$ 3.55 y 5.60; Buenos Aires, base 78 kilos, 5.07 1/2 y 5; Bahía Blanca, base 80 kilos, 5.20 y 5.10.

Lino — 4 por ciento cuerpos extraños, 2.25.

Avena — Buenos Aires, base 47 kilos, 4 y 4; Bahía Blanca, base 47 kilos, 4 y 3.95.

Maíz — Amarillo, 4.32 1/2 y 4.27 1/2; quinientos, 5.50 y 5.50.

Centeno — Basa 73 kilos, 3.95 y 3.95.

Cebada — Fornajera, base 62 kilos, 4.20 y 4.10.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Compra	Venta
C. I. C. I. (1)	
100 reichmarks	95.88
100 chelines austriacos	55.00
100 francos suizos	11.18
100 pesos bolivianos	24.00
100 mil reis brasileños	400
100 coronas checoslovacas	12.10
100 pesos chilenos	65
100 pesetas españolas	32.91
100 dólares canadienses	338
100 pesos uruguayos	158

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríficos 14/15, de 4.50 a 6.80; id. vivianos frigorífico 14/16, de 4.50 a 5.70; id. matadero 14/15, de 2 a 4.40; carneros, de 5 a 8.

Clasificaciones y precios por kilo vivo — Clasificaciones y precios por kilo vivo — Capones pescados consumo 07/09, de 5.70 a 6 pesos; id. vivianos gordos frigorífico 11/13, de 4.30 a 6.30; id. flacos y de conserva 06/07, a 2.40; ovejas pescadas vivianas gordas 07/09, de 3.50 a 4.40; borregos pescados frigoríf

Partió la Flota Colombiana

MERMOZ LLEGARÁ HOY A BUENOS AIRES

El Arc-En-Ciel Partió de Natal a las 8.50 y Aterrizó en Río a las 18.38

"L'Auto" de París destaca la importancia del raid, que no es una simple repetición de hazañas, sino que prueba la posibilidad de atravesar regularmente el Atlántico

EL AVION SUFRIRA MODIFICACIONES

RIO DE JANEIRO, 17. — Dos aviones de la Aerostale levantaron vuelo para escoltar a Mermoz. En el campo de aterrizaje un grupo de personas espera al avión, entre ellas miembros de la misión militar francesa, el embajador francés Albert Kammérer y el mayor Muñiz, que representa al inspector de la aviación militar.

RIO DE JANEIRO, 17. — A las 17.25, hora Greenwich, el avión trimotor Arc en Ciel pasó volando sin novedad a la altura de Carabela.

RIO DE JANEIRO, 17. — A las 18.30, hora de Greenwich, el Arc en Ciel se encontraba volando a los 19° 53' de latitud Sur y 39° 42' de longitud Oeste, a 25 kilómetros de Rio Doce.

RIO DE JANEIRO, 17. — Mermoz llegó sobre Rio a las 18.38.

RIO DE JANEIRO, 17. — Mermoz pilotó el avión Arc en Ciel, aterriza a las 18.38.

Confirmado lo anticipado por el cable anterior, la Aerostale, ha informado en Buenos Aires, que la llegada del piloto francés al campo de aterrizaje Dos Alfonso, en Río de Janeiro, se produjo a las 20.50 hora Greenwich.

RIO DE JANEIRO, 17. — Mermoz llegó en momentos en que una fuerte tormenta de lluvia se desencadenaba sobre la ciudad. Cuando aterrizó el avión ya caían las primeras gotas, obligando al público a buscar refugio.

NATAL, 17. — El aviador Mermoz partió para el Sur a las 8.50 (hora local).

EL PASO POR PERNAMBUCO

PERNAMBUCO, 17. — El avión Arc en Ciel pasó por esta ciudad a las 10 y 10 hora de Pernambuco.

A 60 KILOMETROS DE BAHIA

BIO DE JANEIRO, 17. — A las 15 y 30 hora de Greenwich, el avión Arc en Ciel, se hallaba volando normalmente al Sur de la ciudad de Bahía.

SERIA MODIFICADO EL ARC EN CIEL

NATAL, 17. — El ingeniero constructor del avión Arc en Ciel, M. Couzinet, al ser interrogado por un representante de la agencia Havas respecto a la magna travesía del Atlántico, manifestó lo siguiente:

"Me siento favorablemente impresionado de la travesía. No se trata de un raid, sino de un viaje de estudio, con el fin de comprobar personalmente la eficacia del aparato, teniendo presente las modificaciones que sea necesario introducir eventualmente."

M. Couzinet afirmó la necesidad de establecer una línea definitiva para el servicio postal aéreo entre San Luis de Senegal y Natal.

La maniobra del aterrizaje, dijo M. Couzinet, se efectuó en forma impecable, en medio de los aplausos de la multitud entusiasta que se había congregado para presenciar la llegada".

LA TRAVESTITA DEL ATLANTICO

NATAL, 17. — El aviador Mermoz al ser entrevistado por un representante de la agencia Havas, hizo las siguientes declaraciones sobre su vuelo transatlántico:

"Durante los primeros quinientos kilómetros, el Arc en Ciel realizó su travesía normalmente, pero después a causa de las lluvias torrenciales caídas en un área de 100 kilómetros, nos obligaron a desviar la ruta para evitar las nubes."

Hicimos la travesía volando a una altura que osciló entre los 500 y los 1.500 metros, a una velocidad media de 240 kilómetros por hora, empleando 14 horas entre San Luis de Senegal y Natal".

M. Mermoz agregó que el aterrizaje efectuado en Port Etienne, fue efectuado a causa de la rotura de un vidrio cuyos fragmentos amenazaban perjudicar la antena del aparto radiotelegráfico de bordo.

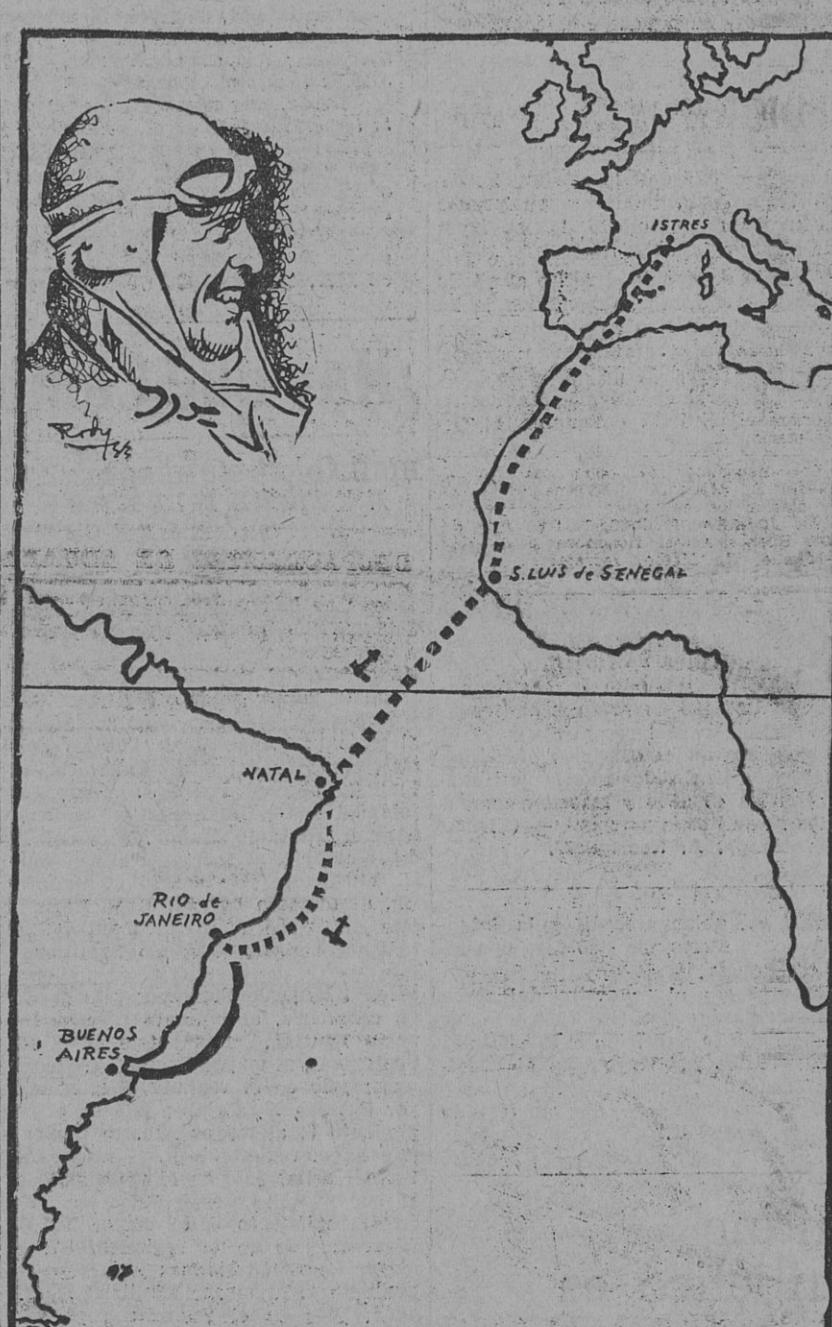
"A la llegada a Natal, dijó M. Mermoz, nos quedaban todavía 1.900 litros de nafta y el gasto de aceite fué sólo de dos litros por hora".

Tan pronto como aterrizó el Arc en Ciel, fueron izados en el avión los banderines franceses y brasileño, que flamearon airadamente.

COMENTARIO DE "L'AUTO"

PARIS, 17. — Refiriéndose al vuelo transatlántico que efectuó el avión Arc en Ciel, pilotado por el aviador Jean Mermoz, "L'AUTO" dice: "El trimotor Couzinet ha hecho algo muy distinto que una simple repetición de hazañas sin gran interés, del punto de vista práctico o comercial. Si este aparato tiene performances dignas de un avión "sport" es en potencia un aparato comercial, capaz de atravesar regularmente el Atlántico entre ambos continentes."

El Arc en Ciel — añade la publicación citada — no partió con una carga total en San Luis de Senegal. Pesaba sin duda, 14.200 kilogramos, pero no es esa su cifra límite. Llevaba a bordo una tripulación superabundante y disponía de una carga útil por lo menos igual a la que hidroaviones más



SE REUNIRÁ EL COMITÉ DE LOS "19" Las Pequeñas Potencias Redactarán Un Enérgico Informe Sobre Manchuria

La adopción del plan Simon, significaría que la Liga se desentiende de la cuestión, y esta actitud puede motivar el retiro de China de la Liga.

JAPON EFECTUO UN NUEVO BOMBARDEO

en la consideración del asunto de Manchuria por la Liga de Naciones.

TOKIO, 17. — Se cree que Gran Bretaña ha presentado en realidad la llamada fórmula de conciliación Drummond, para encontrar una solución al conflicto chino-japonés, y con la esperanza de evitar la aplicación del párrafo cuarto del artículo 15 y mantener la redacción de un informe más energético.

La secretaría de la Liga ha redactado un informe vago, en una tentativa para mantener a ambas naciones dentro de la Liga.

Se recuerda que la visita realizada por el embajador británico, Mr. Lindley, al ministro de relaciones exteriores del Japón, condé Uchida, fué ordenada desde Londres, cuya gobernación, según se presume, ha ejercido también influencia en las actividades desplegadas por el secretario de la Liga, sir Eric Drummond.

A menos que las proposiciones del

Perú Ha Concentrado en Iquitos Aviones de Numerosos Tipos

Noticias de Pernambuco, indican que la primera división naval brasileña que se encuentra en viaje a Belén y al Amazonas, partirá hoy de aquella ciudad

CONCENTRACIÓN DE TROPAS PERUANAS EN LA FRONTERA

MANAO, 17. — Partió de esta ciudad la flota Colombiana.

RIO DE JANEIRO, 17. — Noticias de Pernambuco indican que la primera división naval brasileña que se encuentra en viaje a Belén y al Amazonas, partió mañana de Pernambuco.

Según noticias que llegan a Manao de la frontera, los peruanos han concentrado 8 aviones de varios tipos en Iquitos, incluso algunos de bombardero.

El jefe de la expedición colombiana, general Vázquez Cobo, en la "orden del día" a las fuerzas colombianas ayer, predijo el éxito de la expedición, e hizo el elogio de los equipos, incluso los aviones "ultrarápidos".

La "orden del día" concluye así:

"Colombia cuenta con las simpatías del mundo. Todo está listo y nuestros hombres se encuentran preparados para luchar por la justicia y el derecho".

PARA, 17. — Se afirma que la salida de la expedición colombiana al man-

do del general Vázquez Cobo ha sido postergada hasta la llegada de la primera división naval brasileña, mientras que otros sostienen que se trata de un acto de habilidad estratégica de los colombianos quienes esperan atacar a Leticia y Putumayo simultáneamente utilizando sus aviones que volarán sobre Iquitos para impedir el envío de refuerzos.

Los peruanos reunieron sobre la frontera a 3.000 indios munidos de flechas entenadas, a la espera de las tropas colombianas para entrar en acción.

La prensa de Manao exige el envío urgente de refuerzos brasileños tanto navales como aéreos a la frontera bajo el temor de un choque posible.

MANAO, 17. — La vanguardia de las fuerzas navales colombianas que intentarán la reconquista de Leticia, zarpará esta mañana de Manao, con rumbo a la frontera.

La escuadrilla se compone del trans-

porte Boyacá con 787 soldados a bordo; los cañoneros Córdoba, Mosquera y Pichincha, que llevan aproximadamente 40 a 50 hombres de tripulación cada uno.

Zarpará al mando del general Vázquez Cobo.

Si bien circulan rumores de un posible ataque aéreo a Iquitos, el general Vázquez Cobo dijo repetidas veces que su expedición no tiene otra finalidad que la de restablecer la soberanía colombiana en Leticia.

Además de los cuatro buques nombrados se encuentra en Pará el Barranquilla y están en camino hacia Belén el Bogotá, el Colombia y el Arce. La flotilla colombiana tendrá como destino inmediato la ciudad brasileña de Teife a medio camino antes de la frontera.

Alí esperarán nuevas instrucciones y se le incorporarán refuerzos que llegan por el río Yapurá y por vía aérea.

La flotilla comprende también un hidroavión.

Estudia Francia la Reglamentación y Venta de Armas

La comisión redactará un proyecto para el controlor del tráfico bélico

PARIS, 17. — El gobierno ha resuelto establecer una comisión que estudiará los medios para reglamentar la manufactura y venta de materiales de guerra.

La comisión redactará un proyecto para el controlor internacional del tráfico de armas, que será presentado a la Conferencia del Desarme.

También considerará los medios para controlar las industrias francesas de armamentos, que estarán bajo la fiscalización del consejo general de guerra.

La comisión estará integrada por 7 generales y subsecretarios: por M. Luis Aubert, miembro de la delegación francesa en Ginebra y M. Luis Jouhaux, presidente de la Confederación de Organizaciones Obreras.

LOS SOCIALISTAS DEFINIRÁN SU ACTITUD FRENTE A CHERON

PARIS, 17. — Se reunieron los parlamentarios socialistas para definir su actitud frente al presupuesto que presenta el ministro de hacienda, M. Cherón, ante el congreso, esta tarde, a las 15.

Se está redactando un contraproyecto que será presentado por M. Vincent Auriol, cuando se haga general el debate, que podrá realizarse dentro de algunos días.

El presidente de la comisión de hacienda de la cámara de diputados, ha declarado que la comisión está trabajando día y noche para terminar el informe sobre el presupuesto dentro de 4 días, después de lo cual la cámara de diputados fijará fecha para la discusión.

La Unión ante los gobiernos de Londres y París, informaron que los Estados Unidos se atuvió durante bastante tiempo a los procedimientos de conciliación y que en vista de que éstos no han prosperado, es ya hora de pasar a la acción.

JAPON EFECTUO UN NUEVO BOMBARDEO

MUKDEN, 17. — Los aviones japoneses bombardearon las tropas chinas concentradas en Kaili-Sien, dando muerte a un número no calculado de soldados y causando grandes perjuicios en la localidad.

En el cuartel general japonés se informó que se había ordenado el bombardeo, después de tener conocimiento de que los chinos de Kaili-Sien proyectaban un ataque contra Tung-Liao, a través de la frontera de Manchuria.

Los pilotos de los aviones atacantes calcularon en 50.000 el número de soldados chinos concentrados en las cercanías de Kaili-Sien.

TOKIO, 17. — El emperador y el gabinete aprobaron las modificaciones introducidas por el ministro de relaciones exteriores, Uchida, a las propuestas de Drummond, secretario general de la Liga, sobre el asunto de Manchuria.

Se enviaron dichas modificaciones al delegado japonés en Ginebra, señor Matsuo, pero no fué revelado el contenido de las mismas.

Los Concesionarios Municipales Tendrán que Usar Nafta Fiscal En una Proporción del 50 %

Remitió un mensaje el Intendente

El intendente municipal ha remitido un mensaje al Concejo Deliberante, adjuntando un proyecto de ordenanza preparado por la dirección general de alumbrado, referente a la obligación de utilizar subproductos de petróleo extraído en el país, en una cantidad del 50 % del consumo mensual, por parte de los concesionarios de servicios públicos, proyecto éste que ha sido formulado de conformidad con la gestión que iniciara la dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

A continuación damos íntegramente el texto del mencionado proyecto de ordenanza:

Artículo 1: Desde la promulgación de la presente ordenanza, toda concesión de servicios públicos de cualquier naturaleza que sean, se otorgará con la condición de que, por lo menos el 50 % del petróleo o sus derivados que se empleen en la explotación de esos servicios sean de producción nacional.

El porcentaje indicado deberá aplicarse al consumo mensual del combustible.

Cuando el consumo fuera de varios combustibles el porcentaje se aplicaría a cada producto por separado.

Art. 2: En igualdad de condiciones, la concesión se otorgaría a empresas o compañías que se obliguen a consumir todo el combustible que se emplee

UNA MUJER COLABORÓ EN EL ASALTO A UN CHOFER

Gaspard Muñiz, español, de 39 años, conducía el automóvil de alquiler número 1317 de la capital por la avenida Vélez Sarsfield, y al llegar a la altura de Caballito, su coche fue ocupado por dos sujetos y una mujer.

Los pasajeros se hicieron conducir hasta las calles Washington y Congreso, y cuando el automóvil detuvo su marcha los dos sujetos desenfundaron sus revólveres y mediante amenazas exigieron la entrega del dinero, apoderándose de la suma de 8 pesos.

Luego lo obligaron a hacer abandono del volante, dándose a la fuga con el automóvil, que horas más tarde apareció abandonado en jurisdicción de la comisaría 37a.

Llamóse a Licitación para la Instalación de una Estación Radiodifusora

Decreto del Poder Ejecutivo

Por intermedio del Departamento del Interior, dictóse ayer un decreto autorizando a la Dirección General de Correos y Telégrafos para llamar a licitación pública por el término de sesenta días para el otorgamiento de una licencia para la instalación, funcionamiento y explotación de una estación de radiodifusión que será emplazada fuera del límite urbano de la capital federal, de acuerdo con la reglamentación en vigor y a las especificaciones y condiciones que a continuación se establecen:

El concesionario deberá instalar los siguientes equipos:

a) Dos equipos que serán utilizados en onda media en la frecuencia de 1070 Kc/s (280,4 metros).

b) Un equipo que será utilizado en ondas cortas, cuya frecuencia se leará asignada por la Dirección General de Correos y Telégrafos, dentro de la banda 9.500 a 9.600 Kc/s a fin de permitir

Conferencias

Para Hoy

SECCION 12a. — En Salta 1065, hoy miércoles, a las 21.30. Orador: Ramón B. Giachino. Tema: "Cooperación".

* * *

J. S. "LA INTERNACIONAL" — En el local Laguna 1274, hoy, a las 21. Orador: Luis R. Abbiene. Tema: "La política como ciencia".

Para Mañana

15a. (V. ORTUZAR) — En Plaza 1255, mañana 19, a las 21 horas. Orador: diputado nacional Juan Nigro. Tema: "Algo sobre socialismo".

SECCION 19. — En Ecuador 1392, mañana 19, a las 21. Orador: Faustino E. Jorge. Tema: "Tácticas en el movimiento obrero".

Para el Viernes

SECCION 5a. — En G. Artigas 133, el viernes 20, a las 21.30. Orador: Julio B. Berra. Tema: "Cooperación".

* * *

16a. (V. PUEPRREDON) — En Bolivia 5285, el viernes 20, a las 21. Orador: diputado nacional Jacinto Oddone. Tema: "Lo que no quiso oír la concordancia".

* * *

B. P. "ANTONI BOLLI" — En Camarones 1548, el viernes 20, a las 21. Oradores: Marcelino Búyán y Ernesto J. Vassini. Temas: "Cosas de la religión" y "Antonio Boli su vida y su obra".

tir la divulgación internacional de las transmisiones.

La estación formada por uno de los equipos mencionados en el art. 2 a) precedente y por el de ondas cortas aludido en b) del mismo artículo, será emplazada en la zona de la capital federal, fuera del límite urbano de la misma y en un todo de acuerdo con el artículo 22 (1) del decreto de 10 de abril de 1929, debiendo el concesionario someter a la aprobación de la Dirección General de Correos y Telégrafos, el sitio en que proyecte efectuar la instalación.

El segundo equipo a que se refiere el artículo 2 a) será emplazado dentro del perímetro de la capital federal y en el terreno fiscal que oportunamente indique.

Este decreto contiene otras disposiciones concordantes con las anteriores a los efectos de la licitación.

UN GRUPO DE CIUDADANOS DIRIGIOSE AL MINISTRO DE JUSTICIA E I. PÚBLICA

Formularon una denuncia

Un grupo de ciudadanos se ha dirigido al ministro de instrucción pública denunciando por procedimientos incorrectos a las escribanías Virgiliño y Meana.

Histórian todas las actividades de las escribanías citadas y terminan solicitando se adopte con los susodichos, los procedimientos de justicia correspondientes.

TIENDE A ASCENDER LA TEMPERATURA

El Observatorio Meteorológico de Villa Ortíz ha registrado ayer los siguientes datos sobre la temperatura:

Temperatura máxima: 30.5 a las 15.55; mínima a las 6.5: 15.5.

Presión atmósferica: 754.71; humi-

Federación Socialista de la Capital

Plazo para recepción de proposiciones al congreso próximo

Se comunica a los Centros de la Capital que el día 20 del corriente vence el plazo para la recepción de las proposiciones al próximo congreso local, indefectiblemente, por tener la J. E. que preparar el informe al mismo dentro del tiempo fijado por los estatutos de esta Federación.

Resolverá el J. Federal la Apelación Solicitada por el Defensor de Cattáneo

El proceso de los detenidos en Rosario

VARIOS PROCEDIMIENTOS SE TOMARON EN ROSARIO

El defensor del ex teniente coronel Arturo Cattáneo, se presentó ante el juzgado federal del doctor Sarmiento apelando de la ampliación del auto de prisión preventiva dictado contra su patrocinado.

El juez, luego de ampliar al ex teniente coronel Cattáneo la indagatoria prestada ante el juez de instrucción doctor González Gowland, decretó un auto de prisión preventiva contra el procesado por los delitos de tentativa de rebelión e intimidación pública, siendo de esta resolución que apela el letrado defensor del acusado.

Para resolver sobre esta situación el juez doctor Sarmiento ha solicitado de la cámara federal que se le remita el último informe del voluminoso expediente que se encuentra actualmente para dictamen del fiscal de cámara, doctor Julian Paz, en virtud de las apelaciones deducidas por los doctores Alvear y Giménez.

El juez tomará también varias declaraciones indagatorias a nuevos detenidos del interior del país, entendiendo que mientras se estudia en la cámara la otra parte del proceso, puede adelantar y resolver sobre la situación de los nuevos implicados.

Entre estas últimas, figuran las de los funcionarios policiales de la Fuerza, Barraqué Márquez y Martínez Bayo.

Como consecuencia del mismo dictamen, serán puestos en libertad los detenidos Juan Peyrano, y Anselmo Alberto Piñeiro, quedando únicamente a disposición de dicho magistrado el ex sargento del 11 de infantería, Antúnez, y Emilio Piñeiro.

Continúan detenidos a las órdenes del gobernador nacional Elías F. de la Fuente, Serapio Cambiasso y Alejandro F. Nogués, a quienes dicho magistrado acordó la libertad bajo fianza.

La policía comunicó con anticipación las instrucciones transmitidas por el gobierno de Santa Fe, a raíz del telegrama del ministro del Interior.

En la misma situación se encuentran detenidos Nimo, Arias, Farizano, García Bustos y Salzet, quienes obtuvieron su libertad bajo caución jurada.

Después del café brasileño durante el año agrícola de 1931-32 ascendió a 25.740.000 sacos de 60 kilos, o sea 1.544.400 toneladas, lo que representa un aumento sensible sobre la de 1930-31, que fué solamente de 16.552.000 sacos, equivalentes a 993.120 toneladas, si bien no alcanzó a la de 1929-30, que rindió 28.228.000 sacos, o sea 1.693.680 toneladas.

El pronóstico para la zafra de 1932-33, según el cálculo definitivo de los avalúadores oficiales del Instituto de Café de São Paulo, es el siguiente: Arboles de café plantado, 2.579.858.746; producción probable, 12.000.000 sacos de 60 kilos, equivalentes a 720.000 toneladas.

La exportación de café brasileño durante los últimos cinco años, según el Boletín del Departamento Nacional de Comercio, de Río de Janeiro, fué como sigue: 1927, 15.115.061 sacos, por valor de 2.575.625 contos de reis; 1928, 13.881.445 y 2.840.415; 1929, 14.280.815 y 2.749.073; 1930, 15.288.409 y 1.827.577; 1931, 17.850.872 sacos y 2.317.079 contos.

TEMAS AGRICOLAS

La Producción Brasileña

LA PRODUCCION DE CAFE

La cosecha de café brasileño durante el año agrícola de 1931-32 ascendió a 25.740.000 sacos de 60 kilos, o sea 1.544.400 toneladas, lo que representa un aumento sensible sobre la de 1930-31, que fué solamente de 16.552.000 sacos, equivalentes a 993.120 toneladas, si bien no alcanzó a la de 1929-30, que rindió 28.228.000 sacos, o sea 1.693.680 toneladas.

El pronóstico para la zafra de 1932-33, según el cálculo definitivo de los avalúadores oficiales del Instituto de Café de São Paulo, es el siguiente: Arboles de café plantado, 2.579.858.746; producción probable, 12.000.000 sacos de 60 kilos, equivalentes a 720.000 toneladas.

La exportación de café brasileño durante los últimos cinco años, según el Boletín del Departamento Nacional de Comercio, de Río de Janeiro, fué como sigue: 1927, 15.115.061 sacos, por valor de 2.575.625 contos de reis; 1928, 13.881.445 y 2.840.415; 1929, 14.280.815 y 2.749.073; 1930, 15.288.409 y 1.827.577; 1931, 17.850.872 sacos y 2.317.079 contos.

LA PRODUCCION DE MAIZ

Después del café es el maíz el producto agrícola de mayor significación económica, en el Brasil en lo que se refiere al valor de su producción; y si nos atenemos al volumen de la cosecha ocupa el primer lugar.

En el año agrícola de 1930-31, la producción de maíz, el último círculo estadístico que han sido publicadas, es de 5.083.853 toneladas (contra 5.484.753 en el anterior), con un valor de 1.372.640 contos, calculando el precio medio de la tonelada a 270.

Todos los Estados del Brasil lo producen, figurando a la cabeza de los mismos, en lo tocante a la producción, el Estado de São Paulo, con 1.650.000 toneladas, y siguiendo después los de Rio Grande do Sul, con 1.050.723, Minas Gerais 888.890, Paraná 436.158, Rio de Janeiro 329.259, Santa Catalina 178.450, Goiás 159.470, Espírito Santo 55.000, Ceará 54.534, Alagoas 50.000, Sergipe 44.937, Bahía con 31.935 toneladas, etc.

A pesar de ser el Brasil un gran productor de maíz, este cereal figura en las estadísticas de la importación nacional con cantidades importantes, las cuales, sin embargo, han ido disminuyendo en los últimos siete años. En 1925, la importación fué de 17.145 toneladas, pero en el año siguiente quedó reducida a 1.106, en 1926 a 680, en 1927 a 246, y en 1931, a 105.

En cambio, también ha efectuado el Brasil algunas exportaciones de maíz, las cuales ascendieron en 1925 a 2.272 toneladas, en 1926 a 2.156, en 1927 a 21.567, en 1928 a 4.713 y en 1931, a 319 toneladas.

LA PRODUCCION DE ARROZ

La producción de arroz es también importante en el Brasil, siendo en 1930-31, de 1.048.976 toneladas (contra 956.497 en el año 1929-30), siendo los principales Estados productores los de São Paulo, con 420.413 toneladas; Rio Grande do Sul, 196.305, Minas Gerais, 188.909; Goiás, 154.937, etc.

Desde hace algunos años, el país viene exportando cantidades bastante importantes de arroz, principalmente a Argentina, Alemania y Uruguay.

El total de la exportación fué de 6.613 toneladas en 1929, 38.341 en 1930 y 90.384 en 1931; de éstas corresponden 14.946 a Argentina, 7.292 a Alemania, 6.522 al Uruguay, 2.484 a Bélgica, 2.288 a Francia, 2.228 a Portugal, 1.997 a Holanda, 307 a Inglaterra, etc.

En cambio, la importación ha ido disminuyendo desde 1925 a esta parte. En dicho año, fué de 74.172 toneladas; en 1926, 4.656; en 1927, 2.219; en 1928, 896; en 1929, 702; y en 1931, de 85 toneladas.

LA PRODUCCION DE ARROZ

La producción de arroz es también importante en el Brasil, siendo en 1930-31, de 1.048.976 toneladas (contra 956.497 en el año 1929-30), siendo los principales Estados productores los de São Paulo, con 420.413 toneladas; Rio Grande do Sul, 196.305, Minas Gerais, 188.909; Goiás, 154.937, etc.

Desde hace algunos años, el país viene exportando cantidades bastante importantes de arroz, principalmente a Argentina, Alemania y Uruguay.

El total de la exportación fué de 6.613 toneladas en 1929, 38.341 en 1930 y 90.384 en 1931; de éstas corresponden 14.946 a Argentina, 7.292 a Alemania, 6.522 al Uruguay, 2.484 a Bélgica, 2.288 a Francia, 2.228 a Portugal, 1.997 a Holanda, 307 a Inglaterra, etc.

En cambio, la importación ha ido disminuyendo desde 1925 a esta parte. En dicho año, fué de 74.172 toneladas; en 1926, 4.656; en 1927, 2.219; en 1928, 896; en 1929, 702; y en 1931, de 85 toneladas.

Sobre este tema hablará, el jueves 26, el Dr. Nicolás Repetto</p